10 de Noviembre 1878 — **EL BIEN PUBLICO** — 10 de Noviembre 1953

75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.233

MONTEVIDEO, JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1953

Derechos políticos de la mujer

NACIONES UNIDAS, 7. (UP). — La Sexta Comisión de la Asamblea General (Asuntos legales y jurídicos) aprobó la "invitación a los estados miembros para que lleguen a ser parte en la Convención sobre los derechos políticos de la mujer".

El tratado de ejército europeo

PARIS, 7. (U P). — La Asamblea Nacional Francesa iniciará a principios del próximo mes la discusión del largo tiempo postergado proyecto de ratificación del tratado por el cual se crea el Ejército Europeo.

Se preve una ofensiva de la URSS en el campo comercial

PARIS, 7 (U.P.). — Círculos políticos y comerciales de Francia, predijeron hoy, una ofensiva soviética mayor para desalojar a Estados Unidos como comprador principal de las vitales materias primas de América del Sur. A juicio de estos círculos, la campaña podría llevar, en última instancia, a la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Moscú y muchas repúblicas latinoamericanas, que fueran cortadas en el momento culminante de la guerra en frío. Sin embargo, el objetivo inmediato es el comercio.

Señalaron estos informantes, que Moscú tiene los ojos puestos en el cobre de Chile, el estaño de Bolivia y otros metales que abundan en América del Sur, pero que está dispuesta a comprar otros productos que en Occidente no son de fácil colocación.

En la actualidad, los metales estratégicos de gran aplicación en la industria bélica, son casi exclusivamente adquiridos por Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los hombres de negocios de Francia, observan atentamente las gestiones soviéticas para mejorar sus vinculaciones comerciales con el bloque occidental. Al propio tiempo, Francia trata de mejorar su tráfico con el bloque oriental. Es cada vez mayor el número de misiones comerciales extraoficiales francesas que recorren los países del bloque oriental, incluso China comunista.

Más no se materializaron las órdenes importantes que esperaban conseguir de Rusia y sus satélites, a causa de la prohibición oficial de exportar a ciertas naciones. El gobierno de París, es por ello blanco del ataque de fuertes intereses comerciales, temerosos de que Norteamérica más "hábiles" dejen del lado los escrúpulos y vendan sin restricciones a los mercados orientales.

Quienes sostienen la convicción de que América del Sur, ha de ser el tablero de los próximos movimientos ajedrecísticos del Kremlin citan en apoyo de sus pareceres estos hechos:

1º) La concertación, en agosto, del Pacto comercial argentino-ruso, que contempla el intercambio de mercancías por valor de 150 millones de dólares. Este tratado ha establecido un precedente y los círculos comerciales de otras capitales ejercen presión para que se atiendan las restricciones al intercambio comercial con el bloque soviético.

Los círculos mercantiles franceses anotaron con particular interés una declaración reciente del Ministro de Relaciones Exteriores do Brasil, Vicente Rao, de que el gobierno de Río de Janeiro podría "reconsiderar" eventualmente su prohibición al comercio con Oriente.

2º) Fuentes fidedignas informaron que varios gobiernos sudamericanos enviaron emisarios a Buenos Aires, durante las negociaciones argentino-rusas, con el propósito de sondear las intenciones de Moscú en el terreno comercial.

3º) Muchas repúblicas sudamericanas, que rompieron sus relaciones diplomáticas con Moscú de cuando la guerra en frío estuvo en su apogeo, procedieron así por temor a golpes de Estado inspirados por los comunistas. Así, al menos, lo afirman esas fuentes.

4º) La ofensiva soviética en el campo de los negocios podría verse facilitada por la baja en los precios de las materias primas a raíz del armisticio coreano. Los círculos comerciales franceses señalaron, en este sentido la acalorada campaña de los diarios chilenos sobre la conveniencia de vender cobre a Rusia.

5º) Los círculos mercantiles franceses no descartan la posibilidad de que Bolivia venda estaño a Rusia o sus suatélites.

Sostienen que el Gobierno checoeslovaco se puso recientemente en contacto con el gobierno de La Paz y también sondeó al gobierno de Brasil acerca de la posibilidad de utilizar los puertos brasileños como salida de los embarques de estaño boliviano destinado a los países del telón de hierro.

Argentina rectificó su posición en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS, 7 (UP). — Argentina retiró las enmiendas que había presentado a la propuesta del Perú relacionada con la admisión de nuevos miembros.

El Dr. Enrique Ferrer Vieyra, de Argentina, informó que su delegación había pedido originalmente un plazo límite de 4 semanas para los trabajos de la "Comisión de buenos oficios" propuesta en el proyecto de resolución presentado por el Perú a la Comisión Política Especial (ad-hoc), pero que ahora, debido a la prolongación del debate, este plazo sería muy corto para que dicha Comisión pudiera informar a la asamblea en este período de sesiones, por lo cual su delegación retiraba las enmiendas.

También, de acuerdo con lo pedido por Argentina, el embajador Belaunde, del Perú, retiró el tercer párrafo de su propuesta, que decía: "Considerando que los esfuerzos de la Asamblea General para facilitar la admisión de nuevos miembros no han tenido éxito".

Bajo la presidencia del Dr. Miguel Rafael Urquia, de El Salvador, la Comisión Política Especial (Ad-hoc) continuó el debate sobre la admisión de nuevos miembros.

El delegado de Australia, W. D. Forsyth, primer orador de la sesión dijo que "en opinión" de su delegación "algunas de las solicitudes de admisión eran "inobjetables", así como la ausencia de algunos países que no son miembros constituía una "grave falla".

Forsyth declaró que su delegación apoyaba la propuesta del Perú, como "instrumento para promover la solución política" del problema.

El Dr. Julio Katz-Suchy, de Polonia, sostuvo que la solución "correcta" del problema de admisión de nuevos miembros era "la admisión simultánea de los 14 solicitantes".

Al referirse a la ponencia del Perú, dijo que su país había apoyado siempre la realización de negociaciones en problemas objeto de controversias".

Le siguieron en el uso de la palabra, el delegado de Afganistan Dr. Mir Najmouddlin y el de Yugoeslavia, Kisto Bulajic, quienes se expresaron en favor de la admisión de nuevos miembros.

Rhee insiste en ayudar a fugar a los prisioneros

PAN MUN JOM, 7 (UP). — El presidente de la República de Corea, Syngman Rhee, está preparando un plan para ayudar a huir a los 25.000 prisioneros de guerra anticomunistas que custodian las fuerzas hindúes.

Los comunistas advirtieron sin embargo, que si se ejecuta ese plan, se producirán "graves consecuencias". El teniente general Won Yun Duk, fué quien dió a conocer las intenciones de Rhee. Los comunistas, a raíz de su declaración, solicitaron una reunión de la comisión mixta militar de armisticio. El mayor general Sang Cho Lee, jefe de la delegación comunista ante esa comisión, acusó al presidente Rhee y a los miembros de su gobierno de pregonar que atacarán a las tropas hindues con el objeto de que puedan huir todos los prisioneros. "Informo a ustedes —dijo Lee a los delegados de las Naciones Unidas— que si eso se lleva a cabo, se producirán graves consecuencias". El mayor general Blakshear N. Bryan, jefe de la delegación de las Naciones Unidas, ante la comisión, aseguró a Lee que se tomarán todas las precauciones para que no huyan los prisioneros.

NO SE RETIRARAN LAS TROPAS HINDUES

NUEVA DELHI, 7 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de India declaró que este país no tiene intención alguna de retirar sus tropas de Corea, donde están custodiando a los prisioneros de guerra de ambos bandos que se han negado a volver a sus respectivas patrias.

Añadió que India seguirá cumpliendo con sus obligaciones como presidente de la comisión de naciones neutrales de repatriación, pese a las críticas que se le han hecho y a los desórdenes causados por los prisioneros.

Este portavoz hizo esas declaraciones en respuesta a noticias periodísticas de que los acontecimientos de Corea indicaban que la comisión neutral podría verse obligada a poner fin a sus funciones.

Agregó que las Naciones Unidas y los comunistas han acordado que la comisión siga funcionando con entera libertad en la zona neutral que separa a los ejércitos aliados y comunista.

"Mientras esa garantía tenga validez —terminó diciendo— no habrá motivo para que la comisión renuncie a su responsabilidad".

Desapareció un cajón con oro de un aeropuerto

PARIS, 7 (UP). — La policía reveló esta mañana que han desaparecido del aeropuerto de Le Bourget lingotes de oro, valorados en doce millones de francos —equivalentes a 34.285 dólares—, junto con la caja que los contenía, que con doce más se iban a enviar de Francia a Suiza.

La caja contenía 25 kilogramos de oro en barras y se descubrió su desaparición cuando aterrizó ayer en el aeropuerto de Cointrin (Ginebra) un avión que llegó sólo con doce de las trece cajas que se creía se cargaron en Le Bourget. Según los documentos de embarque se cargaron las 13 cajas. El inspector de policía Pierre Duclos, —cuyos hombres están buscando la caja en París— declaró que a pesar de que las ordenanzas disponen que se notifique a la policía de todo embarque de oro, eso no se hizo en este caso concreto y por consiguiente no había agente alguno el martes que vigilara el embarque. Añadió que es "extraordinaria", la ausencia de esa notificación. Los funcionarios de la compañía de aviación suiza dijeron por el contrario, que eso no tiene nada de extraordinario, pero no quisieron hacer más comentarios y se negaron a revelar el nombre del propietario del oro. La policía se pregunta ahora si la caja desapareció en el aeropuerto de París o en el de Ginebra.

CALIFICACION ESTRENOS

RADIO CITY. — "Sangari": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años)

Serán otorgados los premios "Cristóbal Colón" en los EE. UU.

WASHINGTON, 7 (UP). — La Guardia Nacional de Puerto Rico, la Organización Católica llamada los Padres de Maryknoll, el diario "Times" de Laredo, Texas, y Nelson Rocefeller, ex subsecretario de Estado, serán los agraciados con los "Premio Cristóbal Colón" que se distribuirán por primera vez este año, con ocasión del Día de la Raza, a quienes se hayan distinguido en el Fomento de las buenas relaciones interamericanas.

Los premios, instituidos por la organización "Los Caballeros de Colón", serán entregados en una ceremonia especial que se realizará en la Unión Panamericana el 12 de Octubre.

El Comité Interamericano para el Día de Colón que patrocina la ceremonia, informó que las recompensas han sido asignadas por las siguientes consideraciones:

A la Guardia Nacional Portorriqueña, como reconocimiento de su contribución a la Defensa Interamericana y para honrarla como la más antigua milicia del hemisferio occidental, ya que fué fundada por Ponce de León en 1510.

A la Sociedad Católica de Misiones Extranjeras de Estados Unidos, más comunmente conocida como los Padres de conocida como los Padres de Maryknoll, por su gran contribución al enriquecimiento espiritual, cultural y educacional de América Latina en los últimos 25 años. El premio será recibido por el Obispo Raymond J. Lane, Superior General de los Padres.

Al "Times", de Laredo, por su sobresaliente contribución a las relaciones amistosas entre las Repúblicas Americanas, especialmente entre México y Estados Unidos.

Esta recompensa será compartida por William Prescott Allen, propietario del diario, y Sam Sullivan, hombre de de negocios texano que escribe un columna en el periódico.

A Nelson Rockefeller, actualmente subsecretario de Salubridad, educación y bienestar, por sus muchas contribuciones a las relaciones económicas, culturales y educacionales entre las repúblicas americanas.

Será demandado por el "Marqués Bailarín" el "Osservatore Romano"

PARIS, 7. (U.P.) — El millonario Marques de Cuevas declaró hoy que se propone demandar al "Osservatore Romano" diario del Vaticano, porque según él, le injurió en las críticas que hizo el periódico de la fastuosa fiesta nocturna que celebró en Biarritz este verano.

"El Marqués bailarín", como se le llama aquí, añadió que su abogado saldrá en avión para Roma el sábado por la mañana, para presentar su demanda contra el periódico, ante un tribunal de la Ciudad Santa. Dijo también que pedirá al "Osservatore" un solo franco como "indemnización simbólica", por los daños que le ocasionó en sus comentarios.

"Mi baile —afirmó el Marqués— costó mucho menos que lo que dice el periódico". El Osservatore dijo que este baile de disfraces, que comenzó a la medianoche y duró hasta bien entrado el día, costó al Marqués —ciudadano norteamericano de origen chileno casado con una señora que pertenece a la familia Rockefeller.—, una suma enorme de dinero".

"Por la suma que se dice que gasté aquella noche —continuó el Marqués— pude haber comprado una villa, dos obras de arte o cuatro automóviles y nadie se hubiera quejado".

"Además, se me pidió que organizara aquella fiesta para aumentar el prestigio del turismo francés. El Obispo de Bayona y el Vicario General estuvieron al tanto de todo".

"Guy Petit, teniente de alcalde de Biatrritz, me dijo que gracias a mi fiesta, los cinco principales hoteles de la ciudad pudieron pagar los impuestos que adeudaban y la suma que gasté representó y dió a la región del país vasco-francés publicidad que solo se hubiera podido comprar con algo más de un millón de dólares".

El abogado del Marqués, Utudkjian, declaró que basará su demanda principalmente en una sola frase del artículo del "Osservatore".

"La fiesta fué un abuso de la riqueza ganada nadie sabe como". El Marqués está muy irritado por esa frase, que según él, va dirigida contra su esposa Margaret, nieta de John D. Rockefeller.

UN VOTO DE CONFIANZA

HELSINKI, 7. (U.P.) — El gabinente de coalición del Primer Ministro Urho Kekkone, que estaba tambaleándose, consiguió hoy un voto de confianza en el Parlamento. El pronunciamiento favorable fué de 108 votos contra 83. En la oportunidad, el gobierno de minoría, integrado por los partidos agrario y sueco, así como peritos económicos independientes, obtuvo el apoyo de los comunistas.

La cuestión de confianza fué promovida por los social demócratas. En conexió con el debate sobre la política de trabajo que sigue el gobierno.

LA DECLARACION PARLAMENTARIA ITALIANA SOBRE TRIESTE AGUDIZA AUN MAS EL PROBLEMA

Roma, 7 (Ansa). — Los dos hechos salientes de la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, el discurso de Pella y la votación pidiendo la incorporación de Trieste, son presentados hoy por la prensa italiana a grandes titulares. El público ha respondido a este interés solicitando en escala mucho mayor que la de costumbre, los diarios matutinos, tanto en Roma como en las principales ciudades italianas. Fuera de duda, la jornada de ayer en Montecitorio marca un hecho trascendente, pues la unánime votación de la Cámara sobre Trieste, fiel expresión del sentimiento nacional en tal asunto, está destinada a pesar considerablemente, como hecho emanado de un parlamento de auténtica integración democrática.

"La Stampa", sintetizando estas mismas ideas, dice que el voto unánime de la Cámara es para el gobierno una explícita exhortación a perseverar en sus esfuerzos para garantizar los derechos italianos sobre Trieste, así como una incuestionable aprobación a lo actuado por el gobierno en dicho asunto.

"Il Popolo" dice que fué el de ayer un día de contenido excepcional, pues la manifestación de la Cámara proyecta en el plano internacional el sentir y la voluntad del pueblo italiano sobre el problema triestino, y da la medida de la importancia que le asigna.

"Il Messaggero" señala que con su discurso, el Primer Ministro Pella dió a la opinión pública italiana un índice preciso del estado actual de la cuestión triestina, pero que, por otra parte, fué la suya en una exposición seria y moderada, en la cual no se hace ninguna explotación demagógica al sentimiento popular, sino que más bien encausa a ésta por la misma vía de serenidad elegida por el jefe del Gobierno.

Por su parte, "Il Corriere Della Sera" manifiesta que el discurso de Pella tuvo como punto focal la política atlántica y de colaboración europea, y en función de ella, la cuestión de Trieste. Si no hubiéramos entrado en el Pacto Atlántico —agrega el citado órgano milanés— habríamos perdido Trieste de un golpe, y si lo hubiésemos obtenido hoy, lo perderíamos mañana. La política de democratización europea forma parte de la política atlántica, y esto debemos entenderlo todos, tanto los italianos como sus aliados.

En lo que respecta a la prensa comunista y a la de sus aliados, los socialistas de Nenni, formula reservas y objecciones a la exposición de Pella, siendo el motivo principal de esa crítica el hecho de que el Primer Ministro se haya referido firmemente a la política del Pacto del Atlántico y de Comunidad Democrática Europea como uno de los objetivos de la posición internacional de Italia.

Roma, 7 (Ansa). — La prensa de hoy expresa que en la unánime aprobación de la resolución adoptada por la Cámara, debe verse no solo una explícita exhortación a perseverar en todo esfuerzo tendiente a garantizar nuestros derechos sobre todo el territorio de Trieste, sino también un significado de mayor amplitud, es decir, la explícita aprobación unánime del Parlamento a todo lo que ha hecho el gobierno hasta ahora respecto a ese problema.

El voto unánime con que el Parlamento sancionó la política exterior del gabinete Pella para la vuelta integral, mediante un plesbiscito democrático, de Trieste y de su territorio a Italia —escribe Il Popolo di Roma"— constituye un acontecimiento histórico de alcance excepcional. Antes que en el plano internacional —prosigue— esta expresión de una voluntad concordante de todos los italianos, asume un valor incalculable en el plano de la política interna y demuestra que cuando se halla en juego el porvenir del país, todo interés particular aún el más legítimo, queda pospuesto a la solidaridad nacional y todas las voces disidentes callan ante la voz de la Patria.

"Il Messaggero" pone de relieve que bastaría cambiar el orden de los argumentos contenidos en el discurso que pronunció el señor Pella en la Cámara, para tener una nueva prueba del método al que se propone atenerse. Se había encontrado, en un punto de su larga exposición ante una difícil alternativa: había promovido a la opinión público precisar el estado actual de la cuestión de Trieste. Podía abandonarse a la deriva de la corriente popular, haciendo del problema triestino la posición predominante o la única posición que contempla los intereses de Italia en el mundo, rompiendo todo nexo lógico con los otros sucesos internacionales, esto es lo que habrían querido nuestros antagonistas de Belgrado: la política cerrada, la falsa política que nace de la increíble fórmula de "muchos enemigos, mucho honor". En cambio —agrega "Il Messaggero"— es precisamente de la colocación de los argumentos expuestos por el señor Pella, que se extrae la indicación del sentido en que procede la actividad diplomática italiana: la cuestión de Trieste representa el punto de llegada y no el de partida.

El "Corriere de la Sera" observa que el discurso del jefe del gobierno tuvo dos puntos centrales: la política atlántica y de colaboración europea y la cuestión de Trieste. La política de colaboración europea forma parte de la política exterior. En lo que respecta a la cuestión del plebiscito, el señor Pella ha puesto a Tito en la obligación de aceptar el plesbiscito o de manifestar que no lo acepta porque no le conviene aceptarlo, y el mundo podrá extraer entonces la consecuencia de esa actitud.

El diario "Avanti", que es órgano del socialismo comunizante que responde a Nenni, expresa que para juzgar el discurso pronunciado por el señor Pella, se puede repetir lo que se dijo el 19 de agosto, después de la exposición de programa del nuevo Presidente del Consejo: Agrega que el Primer Ministro dió la impresión de ser un hombre que se encuentra frente a las contradicciones de una determinada política y advierte sus límites y sus peligros, pero no ha elegido todavía el camino a seguir: no ha quedado inmune de la crisis que afecta a los partidos frente al desarrollo de los acontecimientos internacionales. Pero la obligación del gobierno italiano es precisamente de acompañar las varias proposiciones e iniciativas surgidas de hombres como Churchill y Stevenson, en forma concreta y constructiva.

El diario comunista "L'unitá", expresa que el aspecto central del discurso del señor Pella está constituído por el hecho de que denuncia en la form amás clamorosa la crisis en que se debate la política exterior italiana, y, en general, la política fundada sobre el atlantismo.

"Il Popolo" por su parte, expresa que el señor Pella, con tono firme y equilibrado ha afirmado los puntos fundamentales de nuestra política exterior, que se manifiestan por un lado en la firme defensa de la dignidad y de los intereses nacionales, especialmente respecto al problema de Trieste y por otro en la fidelidad a la política de solidaridad atlántica y occidental. En lo que respecta al problema de Trieste —añade dicho diario democristiano— no puede pasar inadvertida la segura conciencia de nuestro buen derecho en el que se inspiró el presidente del Consejo, cuando, respodiendo a la acusación yugoeslava, se declaró dispuesto a aceptar también un plebiscito en el que el derecho de voto estuviese limitado a los triestinos nacidos antes del 4 de noviembre de 1918, cualquiera sea el lugar de su residencia.

Fué asesinado el niño Bobby Greenlease

SAINT LOUIS (Missouri), 7. (UP) —Con pasmosa tranquilidad Carl Austin Hall, ex penado de 37 años narró a la policía como preparó y consumó el 29 de setiembre el secuestro de Bobby Greenlease, de 6 años, hijo de un millonario de Kansas City.

Comenzó revelando que conocía a la familia Greenlease por la relación que tuvo con Paul, hijo adoptivo de Greenlease, cuando ambos cursaban estudios en la Academia militar de Kemper. Dijo seguidamente que trabajó durante dos años en los planes para la operación y que finalmente se decidió a realizarla.

El vivía con la señora Bonnie Heady, de 41 años en casa de ésta en St. Joseph desde hace muchos años. Añadió que resolvió utilizarla para la consumación del secuestro, pero sin enterarla de que cometía delito. Le dijo, en efecto, que el niño Greenlease era su hijo, por matrimonio anterior, y que los Greenlease, que lo habían adoptado, se negaban a dejárselo ver.

Idearon entonces el plan para sacar a Bobby del elegante colegio católico donde se educaba, pretendiendo que ella era una tía y que debía llevar al niño junto a su madre, que estaba muy grave.

La Sra. Heady detenidas con Hall, sostuvo una y otra vez que ignoraba haber realizado un secuestro, delito del que se enteró sólo cuando leyó los diarios, al día siguiente.

Una vez sacado Bobby del instituto francéés de Notre Dame de Sion, tomaron un automóvil de alquiler, del que se apearon en la playa de estacionamiento de una farmacia "Katz". Allí la Heady entregó el niño a Hall, quien le ordenó que fuera hacer unas compras.

El, por su parte, dijo que seguidamente pasó el niño a John Marsh, el penado de St. Louis, para su traslado a St. Joseph. Más adelante, la misma tarde, se reunió con la Heady y se dirigieron a Joseph.

La mujer dijo que una vez llegados a su casa, Hall le envió a comprarle unas camisas.

Hall continuó diciendo que después de despachar a la Heady entró en la casa y encontró a Bobby muerto, de tres balazos. Llevó entonces el cadáver al patio del fondo y lo enterró.

Cuando la mujer regresó a su casa, notó que se había removido la tierra en el patio y disputaron sobre el particular. El la aplacó manifestándole que iba a plantar algunas flores allí. Al siguiente día trajo las semillas y las sembró en el lugar. La Heady insistió en que nada sabía por entonces en donde se encontraba el niño.

Hall afirmó que la Heady daba completo crédito a todo cuanto él le decía. Apremiada por la policía ella expresó que no denunció a Hall "porque lo amo mucho, no quería que le pasara nada y creí que si se mantenía callada, ellos devolverían el niño".

Según la Heady, Hall y ella permanecieron en su casa emborrachándose todas las mañanas. Un par de veces fueron a Kansas City una de ellas en tránsito a St Louis el domingo último.

Hall manifestó que telefónicamente se puso en contacto con la familia Greenlease en cuatro oportunidades y que le envió dos cartas. En una de ellas acompañó una medalla religiosa que usaba el niño y arregló una entrevista de prueba con la familia.

La prueba se cumplió satisfactoriamente y se concertó entonces el pago del rescate. La Heady prosiguió con el relato. Expresó que partieron para St. Louis en la noche del domingo. Iba medio dormida en el automóvil. Pero recordó que Hall se detuvo en Kansas City una sola vez. La policía dijo que para recibir el dinero del rescate.

Añadió la mujer que Hall bajó del vehículo y arrjó algo en su interior. Llegaron a St. Louis el lunes y alquilaron un departamento en la cuadra 4500 de la calle Arsenal. Hall dijo que ella empezó a disputar con él, razón por la cual le aplicó varias bofetadas.

Cuando despertó en la mañana del martes, dijo, la mujer y casi 300.000 dólares del rescate habían desaparecido. Tomó un automóvil de alquiler y se hizo llevar al edificio Congress Hotel Town House, en el que arrendó un departamento.

Fué este chofer quien pasó al teniente Joseph Shoulders, de la policía, la información de que un hombre derrochaba el dinero en el hotel.

Este confesó rápidamente su delito y dónde estaba la Heady. En la habitación de Hall la policía encontró 293.972 dólares del rescate y un revólver calibre 32. Sin embargo Hall niega haber matado al niño. "Jamás habría hecho semejante cosa" afirmó.

LA CONSTITUCION MUSULMANA

KARACHI, 7. (U.P.) — La Asamblea constituyente de Pakistán inició hoy el debate amplio de las cláusulas de una nueva constitución mediante la cual se proclamaría la soberanía del país, posiblemente en la forma de República, pero con Status dentro de la comunidad británica de naciones, similar al adoptado por India. No se ha dado fecha alguna para la proclamación de la república.

Hace seis años que se trata de redactar la nueva constitución y solo a comienzos de la semana se quebró el punto muerto, cuando los parlamentarios de la Liga Musulmana aceptaron una solución sobre la distribución de las bancas en las cámaras Alta y Baja.

En el discurso que pronunció hoy en la Asamblea, el Primer Ministro Mohammed Ali, autor de la solución nada dijo sobre la transformación de Pakistán en República. Encareció en cambio, a los asambleístas a acelerar la redacción de la constitución, comprendiendo los "preceptos islámicos de libertad, justicia e igualdad, dentro de los cuales se garantizan los derechos humanos a todos los ciudadanos".

OSLO, 7. (U.P.) — La falda de una colina se deslizó al mar, en las inmediaciones de la capital noruega, y enterró viviendas, escuelas y un autobus cargado de pasajeros. Los primeros informes dicen que el número de víctimas es muy grande.

Una faja de 300 metros de la costa del FiFord de Oslo se deslizó, del lado de la capital noruega, hasta el mar entre la montaña de Ekeberg y la de Ormsund, cortando las comunicaciones ferroviarias entre Oslo y Suecia, en el momento en que gran cantidad de automóviles se dirigían hacia la ciudad. Varios de estos automóviles y un autobus atestando de pasajeros quedaron enterrados bajo un mar de fango. Quedaron sepultados también muchos edificios, la mayoría de ellos de viviendas, y aunque la policía no conoce ni siquera aproximadamente el número de víctimas, los testigos presenciales de la catástrofe, dicen que son muchos los que perecieron y quedaron heridos.

Comenzará la convención del Partido Conservador

MARGATE, 8 (UP). — Los delegados del partido conservador, encabezados por Sir Winston Churchill, comenzaron a congregarse hoy en esta ciudad para celebrar su conferencia anual, durante la cual tratarán de combatir la propaganda socialista en favor de nuevas elecciones y nuevo enfoque en política internacional.

La conferencia anual, que durará 4 días, comenzará mañana en los mismos salones ocupados por la conferencia del partido laborista y desocupados hace solo 5 días.

Delegados de la clase media y alta de la sociedad británica, baluarte del aristocrático y severo partido conservador, vinieron a hospedarse en los mismos hoteles que albergaron durante la semana pasada a los delegados del partido laborista, miembros de la clase media y obrera.

Los dos miembros prominentes del partido, Sir Winston Churchill y el secretario de relaciones exteriores Antonhy Eden se hallan nuevamente al frente de sus respectivos ministerios, dispuestos a dirigir los destinos del gobierno y de la conferencia.

Eden y Churchill almorzaron juntos ayer. Se espera que el canciller dirija la palabra a los delegados mañana. Churchill hablará el sábado.

Eden y Churchill se proponen continuar en sus puestos por ahora, pero el estado de salud de ambos es motivo de preocupación para los delegados, particularmente la salud del canciller, ya que ello decidirá si ha de heredar el puesto de Churchill.

El jefe del gobierno, que tiene 78 años de edad, pronunciará un discurso el sábado por la tarde —su primer discurso de importancia desde que su estado de salud le obligó en el mes de junio a tomarse una temporada de descanso y a "aplazar" la conferencia de Bermuda con el presidente Eisenhower y el primer ministro de Francia.

Churchill aprovechará probablemente la oportunidad para contestar a las acusaciones socialistas de que no hizo suficiente presión para que Francia y Estados Unidos aceptaran su propuesta del pasado mes de mayo de celebrar una conferencia con el jefe de gobierno soviético.

Eden, que tiene 56 años de edad, estará presente al iniciarse mañana la discusión de problemas extranjeros en el seno de la conferencia. Ese será el primer tema abordado por los delegados, que aprobarán una ponencia de elogio de la política exterior del gobierno conservador, de estrecha colaboración con los países del Commonwealth, EE.UU. y Europa.

Según las más recientes encuestas celebradas en el país, los conservadores han perdido alguna fuerza electoral, pero la mayor parte de los políticos cree que existen muy pocas probabilidades de que se celebren nuevas elecciones.

En la conferencia conservadora se espera que todo transcurra plácida y tranquilamente ya que la atmósfera de serenidad y buena educación que impera en las convenciones de dicho partido no se presta a las explosiones de temperamento que a menudo estallan entre las diferentes facciones del partido laborista.

Pío XII inaugurará un colegio norteamericano

ROMA, Octubre 7. (U.P.) — El Papa Pío XII hará un viaje especial a esta capital desde su residencia de veranode Castel Gandolfo, para presidir la inauguración del nuevo edificio y parque del colegio norteamericano.

Encabezando la lista de mil personas invitadas al acto inaugural estarán la comitiva oficial del sumo Pontífice y los Cardenales norteamericanos Francis Keough, Arzobispo de Baltimore y Primado de Estados Unidos; Samuel Strich, Arzobispo de Chicago; Edward Mooney, Arzobispo de Detroit y Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York. Estos tres prelados cursaron sus estudios cuando eran jóvenes en el Colegio Norteamericano que es un seminario Pontificio atendido por los obispos de Estados Unidos.

El Colegio Pontificio Norteamericano data de 1859. El antiguo edificio fué construido en 1603 y con el tiempo ha llegado a ser muy pequeño para alojar a los alumnos que viene de Estados Unidos a estudiar la carrera del sacerdocio en la Universidad Gregoriana. El viejo edificio será destinado ahora a residencia de Pos-graduados. El rector del Colegio es el Obispo titular de Tespia, Monseñor Martín John Oconor.

Inglaterra refuerza su guarnición en la Guayana

GEORGETOWN, 7 (UP). — Buques de guerra de la marina real llegaron con soldados británicos a esta colonia sudamericana, para impedir el golpe que según el gobierno de Londres se proponen asestar los comunistas. Las fuerzas británicas navales y militares vinieron a la Guayana para matar en flor, una insurrección que según advirtió anoche el Ministerio de Colonias de Londres, puede ocasionar derramamiento de sangre. Los buques británicos llegaron a la colonia —la única que Gran Bretaña tiene en la América del Sur—, cuando el gobierno británico declaró ayer que tiene pruebas de que "los comunistas" que están en el poder, tratan de establecer una "democracia popular" en ella.

A bordo del crucero "Superb" de 8.000 toneladas y de la fragata de 1.500 "Bigbury" llegaron unos 600 fusileros reales de Gales que fueron embarcados apresuradamente en Jamaica.

El Ministerio de Colonias declaró anoche que existe el peligro de que los comunistas establezcan en la colonia, situada en el nordeste de la América del Sur, un estado dominado por "mediante métodos familiares en otras partes del mundo".

Según el ministerio, el jefe del gobierno de la Guayana Británica, doctor Cheddi Jagan, que es oriundo de la India, su esposa, la norteamericana Janet, y otros ministros tienen relaciones con comunistas. Janet Rosenberg, la esposa de Jagan, declaró ayer que en los últimos días se han hecho evidentes los defectos de la Constitución de la colonia y tras expresar que "es claro que se aproxima una crisis constitucional", afirmó lo siguiente:

"Nos proponemos luchar firmemente para defender y ampliar los derechos democráticos del pueblo".

Los Jagan llegaron al poder tras el triunfo de su partido, el P.P.P. (Partido Progresista Popular), en las elecciones del pasado abril. Comenzaron entonces los desórdenes y las huelgas enlos ingenios.

Los oradores del P.P.P. han estado arengando al pueblo contra los británicos y recientemente los miembros de ese partido abandonaron la cámara legislativa local al negarse el presidente a suspender las reglas de procedimientos para aprobar en una sola lectura un proyecto de ley por virtud del cual se obliga a los patronos a negociar con el sindicato que representa a la mayoría de sus obreros.

ENVIO DE TROPAS

GEORGETOWN (GUAYANA BRITANICA), 7 (UP). — Hoy llegaron a esta colonia, la única que posee Gran Bretaña en el continente sudamericano, unidades navales y tropas de refuerzo británicas para tomar medidas de precaución contra la amenaza de un levantamiento dirigido por los comunistas.

Aunque no se ha hecho anuncio oficial alguno, se sabe que los primeros buques de guerra llegados son el crucero Superb, de 8.000 toneladas y la fragata Bigbury Bay, de 1.580.

Se cree que en el Superb han arribado entre 500 y 600 reales fusileros de Welch.

Noticias de Londres dicen que también llegarán refuerzos de lugares tan distantes como la misma Gran Bretaña. Se han dado órdenes para que se disponga a zarpar con refuerzos a bordo al portaaviones Implacable, de 20.000 toneladas y de gran velocidad. El Implacable puede hacer el viaje en una semana aproximadamente.

TRANQUILIDAD EN LA GUAYANA HOLANDESA

PARAMARIBO, 7 (UP). — Muy improbable se considera aquí que las dificultades en la Guayana Británica tengan repercusiones en la Guayana Holandesa. Sin embargo, las autoridades locales están alerta por cualquier eventualidad.

El comisionado de distrito en Nickerie, que linda con la Guayana Británica, no considera necesario por ahora el envío de tropas adicionales a la región.

En la Guayana Holandesa no hay comunistas conocidos, si bien se sospecha que algunos trabajen clandestinamente. Es que desde las primeras horas del martes se puede leer en la calle, frente a la oficina de telégrafos, cosas que parecen propaganda comunista.

La síntesis telegráfica

• CRECIENTES EN RIO Grande do Sul. — Portó Alegre. — Con motivo de las fuertes lluvias las aguas de los ríos del Estado de Río Grande do Sul, vecino a Uruguay y Argentina, han subido a un promedio de ocho metros, la altura más grande a que han llegado en quince años. — Se han registrado seis muertes y cerca de cien familias han perdido sus viviendas, que han sido arrastradas por la fuerte corriente.

• PROPOSICION YUGOeslava. — Londres. — Yugoeslavia ha propuesto conversaciones a las autoridades militares anglo norteamericanas de la zona "A" de Trieste, para la concertación de un acuerdo comercial. — El anuncio fué hecho por la Agencia Noticiosa Tanjug de Belgrano la que, a guisa de comentario, añadió que esa administración el responsable por el hecho de que no existía ya un convenio de comercio.

• EL PELIGRO ATOMIco en Rusia. — Wáshington. — El Presidente de la Comisión de Energía Atómica del Congreso de los Estados Unidos, Sterling Cole, declaró hoy de nuevo que "es verdadero e inminentes" el peligro de que la Unión Soviética ataque a este país con bombas d ehidrógeno, contradiciendo así al Secretario de Defensa, Charles E. Wilson, quién dijo ayer que los rusos necesitarán tres años para poder atacar con bombas de hidrógeno a las ciudades norteamericanas.

• ACUERDO ANGLO egipcio. — El Cairo. — El Vicepresidente del Gobierno egipcio, Teniente Coronel Gamal Abdel Nasser, declaró esta mañana que se ha llegado a un acuerdo entre Gran Bretaña y Egipto, para resolver el problema del Canal de Suez, pero añadió que los egipcios tratan de evitar un optimismo excesivo.

• ACCION DE PARACAIdistas. — Hanoi, Indochina. — Los paracaidistas franceses, que se arrojaron ayer cerca de la frontera de China para destruir los depósitos de armas de los rebeldes, continúan firmes en sus posiciones, que están a unos 160 kilómetros de sus líneas, y se disponen hoy, a cumplir su objetivo en valerosa lucha contra sus enemigos que recibieron la orden del General comunista Nguyen Giap, de resistir o morir.

• ACTO HEROICO DE una mujer. — Malboro, Vermont. — Una mujer heroica sufrió graves quemaduras, para salvar la vida de dos niños en el incendio que se produjo en su hogar, pero no pudo salvar a su propio bebé de nueve meses, que pereció entre las llamas junto con cinco jovencitos más.

• ACCIDENTE FERROviario. — Knoxville, Tennessee. — Ocho vagones de carga que se soltaron de la locomotora, chocaron anoche contra el coche en que se encontraba el gobernador de Tennessee, Frank Clement, quien salió ileso aunque pereció un empleado de la Estación y resultaron heridas dos personas más.

• INVITACION. — Bonn. En fuentes autorizadas se supo hoy, que el Presidente Juan Domingo Perón, ha invitado al Ministro de Economía de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, para que visite Argentina. — La invitación fué formulada por conducto del Embajador Especial y Senador de Argentina, Héctor J. Cámpora, quien está efectuando un recorrido de Buena Voluntad por la República Federal.

• RELACIONES DIPLOmáticas. — Londres. — La radioemisora oficial de Hungría dijo que según fuentes brasileña, en breve se establecerán relaciones diplomáticas y comerciales entre Brasil y Hungría. La emisora propaló declaraciones de Joao Alberto Lins de Barros, que actualmente se encuentra en Budapest.

• ACUERDO INTERNAcional del Trigo. — Canberra. — El Ministro de comercio y agricultura, John Mcewen, anunció que Australia estará probablemente en condiciones de ratificar el Acuerdeo Internacional del Trigo antes que el Consejo Internacional del Trigo se reúna en Madrid el 20 del corriente mes.

• ASAMBLEA DE UNIversidades. — Madrid. Aprovechando la presencia en esta Capital de los Rectores de Universidades Iberoamericanas para asistir al Séptimo Centenario de la Universidad de Salamanca, se celebró una Asamblea de Universidades presidida por el Rector de la Universidad de Madrid, Lain Entralgo.

• CUMPLIRAN CONDEnas. — La Habana. — Las 29 personas condenadas por el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, por los sucesos del Cuartel de Moncada, cumplirán las sentencias en la siguiente forma: 27 hombres en la Fortaleza de la Cabaña y las dos mujeres una en la cárcel de Guanabacoa y la otra en la de Pinar del Río.

• REELIGEN A PIEC. — Berlín. — Los comunistas de Alemania Oriental reeligieron hoy, Presidente, a Wilhelm Piec, pero fracasó la gran concentración popular que ordenaron para celebrar el acontecimiento. Solo alrededor de 100.000 miembros del Partido y empleados públicos, se congregaron en la Plaza Karl Marx y en el trayecto entre la Plaza y el Parlamento ara vitorear al veterano caudillo comunista.

• HOMENAJE POSTUMO. Londres. — Se anunció hoy que la Reina decidió reconocer el valor del radiotelegrafista David Broadfort, de 53 años, otorgándole en homenaje póstumo la medalla "Cruz de Jorge", que es el honor más alto que la soberana puede conceder.

LA NOTA

EFECTOS DE LA MANSEDUMBRE

La Encíclica sobre el Año Mariano

Obra en nuestro poder el texto completo de la Carta Encíclica de Su Santidad el Papa Pío XII sobre la celebración del Año Mariano en todo el mundo con motivo del primer centenario de la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción.

En el día de mañana iniciaremos la publicación de este importante documento pontificio cuya lectura está demás el recomendar a nuestros lectores.

Acción Católica

Primer Congreso de Dirigentes Nacionales de la Juventud Católica



EL FRANCISCANISMO EN EL URUGUAY AFIANZA Y FORTALECE FIRME SU SECULAR EXISTENCIA

Fundaciones conventuales

El homenaje tributado al P. Bersanino

En la Parroquia del Sgdo. Corazón, de Mercedes

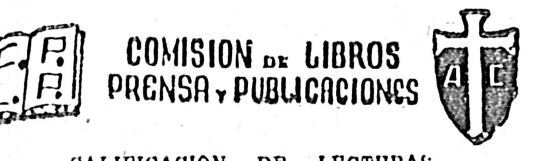
El almuerzo de camaradería de los ex-alumnos

EN EL COLEGIO DE LOS PP. BAYONESES

Fiesta de la Primavera

Esta es la nueva legión que viene...

Los Cultos Religiosos



COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 50 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Una trasmisión del Movimiento Familiar Cristiano

Actividades de los bancarios católicos

Una invitación formula la FUMAC a las madres de los Sacerdotes, Religiosos y Seminaristas

PARA LA MISA DEL SABADO PROXIMO

OTRA VEZ!

Una consigna:

Aspiraciones:

El Día del Profesional Católico

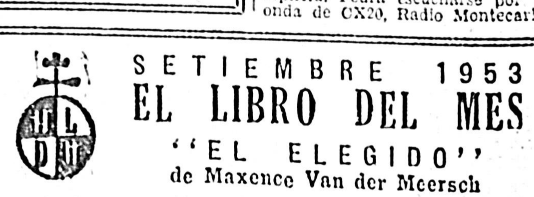
Será celebrado el sábado 17 de Octubre

El P. Pavanetti dará un ciclo de conferencias sobre "La Madre"

El retiro espiritual para los enfermos

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

El Mes Misionero



Por la independencia del poder judicial

La judicatura de nuestro país goza en el concepto general interno o internacional de un bien saneado prestigio, por la competencia técnica de sus miembros, por sus singulares condiciones de laboriosidad y sacrificio, y sobre todo por su excepcional independencia que no ha podido turbar intereses económicos ni políticos. Recientemente, hemos podido aquilatar una nueva prueba de esa tesitura de nuestros magistrados con motivo de la privación de la libertad ordenada por un juez contra la más alta autoridad política del departamento por entender que había violado disposiciones del Código Penal que tienden a asegurar el respeto y la efectividad de la autoridad pública.

En tal estado de cosas ha incluido de modo principal el fino y acertado criterio selectivo que ha primado hasta el momento en la designación y promoción de los magistrados, teniendo por norte las condiciones personales de los candidatos en función de los más altos intereses del servicio de distribución de justicia.

Lamentablemente, no todos los órganos de gobierno han entendido el problema de la misma manera, y en forma notoria se ha pretendido influir sobre los organismos competentes para condicionar la elección y el ascenso de los magistrados a la posición política de los mismos.

La situación por la que actualmente atraviesa la Suprema Corte de Justicia, desintegrada por haberse acogido a los beneficios de la jubilación dos de sus miembros más distinguidos —los Dres. Gamarra y Artecona— significa una comprobación palmaria de este nuevo criterio político predominante en la designación de funcionarios que habiendo ya invadido todas las esferas de la Administración y adquirido en la última reforma vigor constitucional, quiero también penetrar en el Poder Judicial, último reducto de oposición o resistencia a la tendencia aludida.

Los perjuicios que la desintegración de la más alta autoridad judicial trae aparejada, son notorios. Baste señalar entre otros que no pueden proveerse numerosas vacantes producidas ni designar nuevos empleados de acuerdo a las crecientes exigencias del servicio, porque de acuerdo al artículo 239 de la Constitución a tal fin se requieren cuatro votos conformes.

Es sabido que actualmente por carencia de notificadores en algunos Juzgados, los propios actuarios para disimular el enorme atraso de los expedientes en trámite en sus coches particulares realizan dichas diligencias cumpliendo con gran espíritu de celo una tarea agobiadora fuera de horas de oficina.

Ello no obstante, la Asamblea General no se ha puesto de acuerdo sobre las personas que han de integrar dicho cuerpo, por la sencilla razón de que la promoción de Ministros de los Tribunales a la Suprema Corte traerá aparejado todo un movimiento en el Poder Judicial, y se pretende encuadrar dicho movimiento dentro de las cuotas que cada partido entiende le corresponden.

Según informaciones que han trascendido en los corrillos parlamentarios se ha logrado por fin la fórmula definitiva y confiamos que a la brevedad el problema creado estará resuelto.

Debemos destacar que nuestra discrepancia no incide sobre las personas a quienes en el caso se piensa designar, de quienes tenemos el más alto concepto por tratarse de magistrados todos ellos de una larga y fecunda actuación a través de la cual han puesto de manifiesto singulares aptitudes para la difícil función de juzgar. Objetamos sí el procedimiento seguido. No creemos que la Asamblea General o los partidos mayoritarios prescindan por completo de la ideología política de las personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia, pero de ninguna manera concebimos ni puedo concebirse desde el punto de vista de la teoría del derecho público que la designación de los Ministros sea la oportunidad para que los partidos mayoritarios traigan a la mesa del reparto sus candidatos o impongan como condición del nombramiento la designación de tal o cual magistrado para tal o cual cargo. Incluso desde el punto de vista estrictamente constitucional podría objetarse el criterio desde que por vía indirecta, la Asamblea General o mejor dicho las mayorías que la integran, están privando a la Suprema Corte de ejercer la facultad que le confiere el artículo 239 inc. 4 de la Constitución de designar los miembros de los Tribunales de Apelaciones con la aprobación del Senado, al imponer desde trastienda una solución determinada, a la cual es necesario acatar so pena de que se paralice o menoscabe el funcionamiento de la justicia.

Pese a todo confiamos en nuestros jueces porque los sabemos austeros y vocacionalmente consagrados a su noble ministerio, pero el día que el procedimiento se generalice, el día que los jueces para firmar un auto de prisión se vean constreñidos a consultar previamente la voluntad del que manda, o para dictar una sentencia el cintillo del litigante, habremos perdido una de las más puras e inapreciables prendas de nuestro sistema democrático. Y si afortunadamente aún no hemos adelantado mucho por ese camino, mucho nos tememos que si no reaccionamos a tiempo en lo que hoy parece intrascendente distribución de posiciones, mañana habremos perdido la garantía más preciosa de la libertad e igualdad de los ciudadanos.

No tanto...

"El Plata" cree que fué absurda nuestra protesta en relación con un reciente chiste suyo, ya que, a su juicio, no podía ofender a nadie que no se creyera obligado a tomar por la tremenda las bromas inocentes.

El colega quiere olvidar que, más que las creencias su gracejo se aplicaba a las personas, y que en ese terreno la distancia que separa la inocencia del desparpajo a veces es cortísimo.

Pero el chiste y nuestra queja son hoy cosa pasada. Y "El Plata" queda más que cumplido afirmando que no tuvo la intención que no le atribuimos.

De urgente aprobación

El Poder Ejecutivo ha remitido recientemente un Mensaje al Parlamento reiterando un mensaje anterior por el que se solicita la aprobación del proyecto de ley que autoriza al Gobierno de la República a adherir al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

Según se ha hecho público el plazo para adherir al mencionado convenio venció el 30 de abril del corriente año, por lo cual el Poder Ejecutivo solicitó se le concediera una prórroga a lo cual se accedió, estableciéndose un nuevo término que vence el 30 de octubre corriente.

Quedan pocas sesiones pues antes de que haya fenecido el plazo otorgado, por lo cual parece imprescindible que los señores legisladores dediquen siquiera unos minutos al problema y concedan al Ejecutivo la anuencia que solicita.

Una comparación

De una correspondencia del doctor Couture tomamos lo siguiente: "¿Un ejemplo? Sí. Hace varios meses de la Era Atómica que las nuevas millonarias instalaciones del aeropuerto de Carrasco no se habilitan porque falta pavimentar veinte metros lineales de camino. Durante esos pocos mismos meses ha sido construído íntegramente el nuevo aeropuerto de Porto Alegre, el que ya está en funciones."

El lector agregará los comentarios que estime pertinentes.

Lo que está realmente mal

La convocatoria de nuevos Consejos de Salarios responde a las realidades económico-sociales del momento. Si los precios han seguido en auge, tal como se lo reconoce ¡y si por tal razón el costo de la vida sigue manteniéndose en nivel que exceden los límites a que llegan muchos sueldos, se satisface la finalidad de la ley y se responde a su espíritu, convocando para la revisión de sueldos y salarios.

Entendemos que esto no está mal. Lo que está mal es que sigamos con el actual descontrol de precios, lo que está mal es que sigamos incitando sus aumentos, que sigamos propendiendo directa e indirectamente, a un aumento de los costos vitales mediante una inconsciencia fundamental.

Si los resultados de semejante política derivan en el encarecimiento, resulta necesario enfrentar las urgencias económicas de quienes deben soportarlo. Tal finalidad se llena estableciendo salarios que respondan a tales exigencias.

El mal está en otro lado. Y mientras se lo siga intensificando con irresponsabilidad, está bien que se ampare a la justicia de sueldos adecuados para enfrentar los encarecimientos que no se sabe evitar. La falta de este complemento es lo que merece la más severa crítica.

Obras sin terminar

Las obras de terminación de la Avenida Italia en Carrasco, se encuentran suspendidas. La apertura del tramo terminal, próximo al Aeropuerto, está cerrada por un alambrado que impide el tránsito que utiliza a la aludida vía de acceso, su continuación normal.

El tramo de Avenida Italia, de reciente construcción más allá del cruce de Bolivia, y que constituye una magnífica vía de tránsito, fué previsto como vía de acceso al Aeropuerto Nacional. Tal como están las cosas llena medianamente sus fines, pues para llegar al campo citado es necesario transitar caminos clandestinos o sendas que no condicen con la calidad de la Avenida.

No sabemos a qué atribuir esta suspensión de obras. Pero, de todos modos, pensamos que resultaría indispensable darse rápidamente a una tarea que merece la atención de la Dirección de Vialidad y que estaría a tono con los actuales progresos de la zona afectada. Además, esto de dejar las obras por terminar, no resulta serio ni económico.

Siguen en marcha

Pese a todo cuanto se ha dicho al respecto, los autos oficiales siguen incontrolados y en marcha.

Parecería que ya nadie los detiene. Parecería, además, que los conductores que aprovechan este transporte de excepción se sienten poco inclinados a renunciar a sus beneficios. No interesan los textos legales, ni los reglamentos, ni las conversaciones en el Consejo.

Mientras tanto el país debe pagar los gastos producidos por un abuso que se reitera a diario y mientras queda en evidencia la existencia de un desorden que no prestigia a nadie.

Falta de madurez

La Suprema Corte de Justicia sigue sin poder ser integrada. La Corte Electoral está en las mismas. Las órdenes del día de la Cámara baja, siguen conteniendo un numeral que hace referencia a la integración de la Comisión Permanente...

En un país de madurez política y democrática firmes, estas demoras no son concebibles. Pero entre nosotros se producen porque pese a nuestras declamaciones aún nos falta bastatnte para la conquista de esa madurez.

Y mientras tanto quedan sometidas al juego de los "tira y afloje" nada menos que instituciones de las que depende la justicia y el orden electoral.

Esto pasa porque aquí los pactos y los pactantes, no respetan a nada ni a nadie. El reparto alcanza aspectos inconcebibles. Y elementos de orden social, político, administrativo, etc., quedan librados a juegos de intereses que ponen graves peligros sobre una estabilidad que debería defenderse a toda costa.

El correo y nosotros

El señor Director de Correos se ha sentido ofendido personalmente por nuestro suelto del 1º del corriente titulado "Cosas increíbles del Correo". Deduce de él que pretendemos responsabilizarlo personalmente por la falta de un cartero y fijarle normas respecto a cómo debe desempeñar sus funciones. Y como consecuencia afirma que tenemos un propósito agresivo persecutorio basado en principios reñidos con la equidad. Por tal razón (transcribimos ahora el lenguaje del señor Director) "...en el entendido de que no es posible seguir haciendo el "juego" a quienes pretenden con procedimientos que no puedo entrar a calificar, desmerecer gratuitamente el prestigio de un servicio público de importancia primordial, llevo a su conocimiento que, en el futuro, este Despacho no tomará intervención en las denuncias que aparezcan en el diario de su dirección, haciéndolo en cambio si las mismas se formularan directamente, como corresponde, en las oficinas de este Instituto".

Empezando por el fin, debemos rechazar de plano, también sin calificarlas como se merecen, las expresiones arriba transcriptas que no ponen en evidencia sino una exacerbación espiritual perfectamente explicable en el señor Director del Correo, tenida en cuenta la función pública que desempeña.

Para contribuir a que esa tensión disminuya, prometemos solemnemente no volver a acoger en nuestras columnas denuncia alguna contra el Correo, y aconsejar en cambio a los interesados que se dirijan al Despacho del señor Director de Correos, personalmente, en la seguridad de que serán atendidos.

Y yendo al principio, hemos vuelto a leer el artículo que motiva la catilinaria del Sr. Director sin encontrar allí ninguna línea que pretenda responsabilizarlo de los defectos de funcionamiento del Instituto. Y en cuanto a las normas de que el Sr. Director se queja, son las mismas, textuales, que él intentaba darnos para la redacción de nuestras columnas.

El señor Director se ofende por tales normas. Nosotros no.

Las exportaciones agropecuarias

En la página rural de esta edición publicamos la nota que sobre este tema ha dirigido la Federación Rural al Consejo Nacional de Gobierno.

Sin perjuicio de ello, deseamos destacar algunos aspectos de dicha nota, que coincide en general con lo que hemos sostenido, y que revela la desatención con que se ha pretendido dirigir la economía, en especial en cuanto se refiere a la producción agropecuaria.

Antes que nada, deseamos reiterar nuestra opinión contraria a los subsidios y a toda forma de contribución directa de los fondos públicos en favor de determinados sectores de producción, por lo que tiene de injusto esta ventaja, y porque la misma solo sirve para crear falsas apariencias de prosperidad, que coadyuva a fomentar optimismos sin fudamento y estimula explotaciones que a la larga sólo sirven para obstaculizar el verdadero desarrollo industrial.

La Federación Rural no se dirige, en esta ocasión, a los Poderes Públicos en procura de ningún beneficio particular, sino que pide tan solo que se modifiquen algunas disposiciones impositivas, que impiden la colocación exterior de los productos agropecuarios y que amenazan por lo tanto la estabilidad de los mercados compradores.

Su crítica se centra fundamentalmente contra el impuesto cambiario que nutre al fondo de diferencias de cambio, y que solo ha servido, para permitir al Gobierno subsidiar a las demás industrias en perjuicio de los productores rurales, pese a constituir ellos el núcleo generador más importante de nuestra producción exportable.

El fondo de diferencias cambiarias ha producido en el período 1950-1952 un promedio anual de $ 69:000.000, de los cuales se ha destinado el 85 o|o para abaratar el consumo y un 14 o|o a fomentar, en forma más o menos empírica, la producción agropecuaria.

Si analizamos las cifras correspondientes a los subsidios al consumo, encontramos que de $ 58:000.000 invertidos con este fin, $ 56:580.000 fueron destinados a abaratar los productos consumidos por la población de Montevideo y $ 2:040.000 para fomentar la producción del agro. La enunciación de estas cifras revelan la verdad de quienes afirman que se gobierna desde Montevideo y para Montevideo, pese a lo cual muchos políticos dicen luchar contra el excesivo centralismo de la capital y contra su consecuencia, el macrocefalismo que nos ahoga.

Sería interesante averiguar si esos millones destinados a abaratar la vida en Montevideo, han tenido por lo menos el efecto buscado o si por el contrario solo han servido para enriquecer a un pequeño grupo de comerciantes.

Este planteamiento muestra los errores de nuestra política económica y la peligrosidad de gravar en esa forma la exportación, sin meditar sus consecuencias y sin obtener beneficios sociales apreciables.

Con respecto a las exportaciones de productos de la campaña, el documento aludido señala, con razón, la desventaja en que ellos se hallan, para competir con los de otros países, ya que se comercializan a un tipo de $ 1,5190 por dólar, cuando la desvalorización interna y externa de nuestra moneda obligaría a negociarlos a un cambio nunca inferior a $ 1,90 según los técnicos de la Federación.

No somos partidarios de elevar los tipos de importación, porque ello contribuiría a aumentar el precio de los productos extranjeros y por repercusión inevitable también el de los nacionales, pero en cambio creemos que las circunstancias obligan a abolir el fondo de diferencias cambiarias, que además de ser inconstitucional, entorpece la comercialización y limita las posibilidades de la exportación con lo cual se impide el normal desenvolvimiento de la balanza comercial.

Creemos que la Federación Rural debió también referirse al problema creado por la restricción excesiva de las importaciones, que limita también la apertura de nuevos mercados, porque nadie estará dispuesto a comprarnos, si no tiene también la seguridad que a su vez nosotros le compraremos. Esta solución que parece tan simple, no ha querido ser comprendida, porque a ello se opone el proteccionismo industrial que campea en las esferas de gobierno.

La juventud desmoralizada por el stanilismo

Por HUGH SUTHERLAND

El "Komsomol", o Liga de la Juventud Comunista, fué organizada por Lenin en 1918. El primer Congreso tuvo efecto desde el 29 de octubre al 4 de noviembre de aquel año. La finalidad del movimiento (como en todos los regímenes totalitarios modernos) era el de explotar y controlar el idealismo de la juventud, sus vagas concepciones revolucionarias, su impaciencia con lo tradicional y su natural entusiasmo para cualquier cambio.

Al igual que los dictadores pasados o presentes con título fascista, Lenin descubrió pronto que el ardor juvenil se presta a la manipulación, porque las cualidades de la juventud, lo mismo en Rusia que en otros países, son más del corazón que de la cabeza. En consecuencia, el régimen Lenin-Trotsky se valió frecuentemente del ímpetu juvenil hacia el progreso; y al principio, la juventud siguió con entusiasmo.

Hoy el caso es diferente. Se ha desvanecido la falsa aurora. Han pasado 34 años y las brillantes aspiraciones de una juventud de 20 años son ya las tediosas reminiscencias de un hombre que va para los cincuenta.

Las razones no son difíciles de hallar. A medida que el sistema soviético se fué transformando, inevitablemente, en la autocracia stalinista, se fué privando al Komsomol de su "independencia" nominal. Las purgas tremendas de los años treinta transformaron las funciones de toda la organización de la juventud comunista. La consigna fué el entrenamiento para-militar y la estricta conformidad y la más rígida disciplina desplazaron lo que quedaba del idealismo de 1917.

En 12 de octubre de 1952, Nikolai Mikhailov, secretario del Komsomol, habló ante el 19 Congreso del Partido Comunista Soviético, en Moscú. Advirtió gravemente a los delegados que algunos jóvenes de uno y otro sexo en Rusia caían bajo la influencia religiosa. Dijo que era el resultado de "deficiencias en el trabajo teorético" y que el problema se debía atacar "vigorosamente". Las "influencias extrañas" de la religión tenían la culpa de que jóvenes obreros se convirtiesen en "flojos" y quebrantasen las reglas de la disciplina en el trabajo. Mikhailov no se tomó la molestia de explicar la capciosa relación entre la fe religiosa y la indolencia industrial, pero explicó que si la religión constituía una amenaza para la juventud, debería ser la causa del sabotaje.

Es de suponer que hablaba de acuerdo con su Evangelio, el de los Reglamentos del Komsomol, que obligan a todos los jóvenes comunistas a participar en ataques marxistas contra la Religión. Estos dogmas —muchos más rígidos que los de cualquier religión— se destacan frecuentemente en las páginas de "Komsomolskaya Pravda". Por ejemplo, en julio de 1952 decía su editorial:

"El miembro del "Komsomol", como activo propagandista de la concepción materialista y científica del universo, no puede tolerar ningún credo religioso. Su deber es el de luchar vivamente contra los prejuicios religiosos".

En cuanto a la moralidad, el dogma comunista también la repudia. Lenin ha dicho: "¿En qué sentido repudiamos nosotros la moralidad y la ética? ...Nuestra moralidad está enteramente subordinada a los intereses de la lucha de clases del proletariado".

Evidentemente, esta ética orsatz no ha logrado grandes éxitos en las filas del Konsomol. Hablando en el 19 Congreso del Komsomol de Georgia, el 15 de mayo de 1952, Mgeladze, Primer Secretario del Partido Comunista, declaró: "Todavía se dan casos de inmoralidad entre nuestra gente joven. Debido a las supervivencias del capitalismo en la conciencia del pueblo".

Vemos como de nuevo se supone gratuitamente la conexión. Si la religión es responsable por la indolencia en el trabajo, también las "supervivencias capitalistas" serían la única causa posible de un libertinaje persistente.

¿Se espera de ningún ente de razón que crea que la desaparición de un particular sistema económico sea suficiente, por su sola acción, para arrancar toda raíz maligna de los corazones humanos? Por absurdo que esto parezca, es no obstante, la actual doctrina que emana del Kremlin.

La inmoralidad es el resultado inevitable de la clase de educación que la juventud recibe en el Komsomol. Porque la virtud no puede florecer en una atmósfera de odio. Y el odio es el tema constante y el persistente sonsonete en el Komsomol. Se podrían citar muchos ejemplos de la perversión de los generosos instintos de la juventud. Mgeladze, en el Congreso Georgiano de Komsomol, ya mencionado, habló de "armar a los jóvenes ciudadanos con la intolerancia... con un espíritu agresivo de vigilancia y de odio ardiente contra el enemigo". Y un delegado de Byelorusia, hablando en otra conferencia hizo una significativa confesión. La Sra. Novikova, en la sexta sesión de la Comisión para el Estatuto de la Mujer, en marzo de 1952, declaró que las afirmaciones de que los libros para niños en la URSS inculcaban el odio en las jóvenes generaciones eran verdades a medias y peligrosas. Cierto que los niños aprendían a odiar a sus enemigos" pero que nada hay de malo o de inmoral en esto".

No se necesitan más pruebas. Estos son los abismos a que ha sido lanzada la juventud de la Unión Soviética como resultado de 34 años de Komsomol disciplina y adoctrinamiento.

El Dr. Chiarino formula en el Senado severas críticas al M. del Interior

Se declaró feriado para Lavalleja los días 22, 23 y 24 del corriente

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 17 y 45, bajo la presidencia del Dr. Brum. No había orden del día muy nutrida y la sesión se concretó a la exposición que hizo el Dr. Chiarino sobre la respuesta del Ejecutivo a un pedido de informes suyo, y a la aprobación, sobre tablas, de varios proyectos, que no originaron discusión alguna.

★ PROYECTOS APROBADOS

Fueron cuatro:

1) Determinación de feriado para el departamento de Lavalleja los días 22, 23 y 24 con motivo del Centenario de la muerte del héroe. Por el mismo decreto se concede licencia a los funcionarios de la Administración Pública, oriundos del mismo departamento, para que puedan concurrir a los actos que se celebrarán.

2) Proyecto por el que se autoriza al Banco de la República a donar a la Intendencia de Salto algunas pequeñas parcelas de terreno, para la ampliación del Parque Solari.

3) Proyecto por el que se modifica el número de dos leyes relativas al Departamento de Maldonado, equivocados al sancionarse las mismas.

4) Autorización a la Intendencia del Ejército y la Armada para que en promociones correspondientes al 1º de febrero pueda prescindirse del curso de pasaje de grado.

★ SOBRE DESTITUCION DEL JEFE DE POLICIA DE RIVERA

El Dr. Chiarino, que había solicitado anteriormente informes al Ejecutivo, sobre los motivos que tuvo para la destitución del Jefe de Policía de Rivera hizo en la sesión de ayer una extensa exposición sobre la respuesta negativa recibida en contestación al referido pedido.

En esa exposición, que fué de severa crítica al Ejecutivo y Ministerio del Interior por esa negativa a las explicaciones solicitadas, el Dr. Chiarino señaló dos aspectos principales: la posición o interpretación equivocada que da el Ejecutivo a la "discrecionalidad" que otorga la Constitución; y la peligrosa vía por la que parecería estar dispuesto a entrar el Ejecutivo, a este respecto, a un año de las elecciones.

★ EL PROBLEMA DE LA DISCRECIONALIDAD

En este punto expresó el Dr. Chiarino que se ha hecho una interpretación equivocada de la discrecionalidad que traduce el inciso 14 del artículo 168 de la Constitución, como si esa discrecionalidad autorizara a hacer arbitrariamente lo que se quiera. Además de que, aparte de ese, hay otro artículo, el 133, en el que al hablarse de discrecionalidad no se encuentra ese "por sí", en que parecería hacer hincapié el Ministro del Interior.

★ CATEDRA Y DOCTRINA EN CONTRA

En apoyo de su exposición, el Dr. Chiarino adujo autorizados textos de eminentes juristas y catedráticos, extranjeros y uruguayos, entre ellos el Dr. Justino Giménez de Aréchaga, en todos los cuales se coloca en sus justos límites la tesis de la discrecionalidad, para que no se la convierta en la de la arbitrariedad, decisiones ni razones y motivos, etc. Y frente al caso en cuestión, la remoción o separación de Jefes de Policía, debe ser motivada en razones de confianza y buen servicio, por motivos de orden que afecten a la corrección funcional, al interés general y público, etc. Han de fundarse aquellas en razones valederas. Confirmando esa posición que no puede merecer dos interpretaciones, recordó el Dr. Chiarino el caso ocurrido durante la Presidencia del Dr. Amézaga, siendo Ministro del Interior el Dr. Carbajal Victorica, en que se adujeron esas mismas razones y doctrinas ante un pedido de destitución.

★ OPINION COINCIDENTE

En una interrupción, el Dr. Manini recordó otro episodio de 1931, cuando en la Presidencia del Dr. Gabriel Terra, y siendo Ministro el Dr. Espalter, se dictó un decreto por el que se significaba que cada vez que un Jefe de Policía solicitara la destitución de un subordinado, debían expresarse las razones del pedido. Pero parece, añadió el Doctor Manini, que nuestro Derecho Público en vez de ir adelante, marcha hacia atrás.

★ LO QUE APARECE DETRAS DE TODO

Entonces, si la doctrina es tan clara en su expresión; si el asunto queda así desvestido, ¿qué hay en el fondo de todo este episodio? preguntó a continuación el Dr. Chiarino. Queda otro asunto de por medio: la razón política: el Jefe fué destituído obedece a razones políticas, respondiendo a acuerdos hechos entre fracciones.

Y a este respecto recuerda el Dr. Chiarino un ajustado comentario de "El Plata" sobre "arbitrio" y "arbitrariedad", relacionado con este mismo episodio.

★ UN CLIMA CUYA TEMPERATURA CRECE TERRIBLEMENTE

Seguidamente se refirió el Dr. Chiarino a la Carta del Secretario del Ministerio del Interior, que señala claramente ese clima político en base al cual se adoptan decisiones, como la comentada destitución en Rivera. Recuerda otro episodio semejante, con la separación del subjefe de Policía de Canelones a pedido del Jefe, y dice que de esta forma se va entrando en un peligroso camino, cuando se acerca la lucha eleccionaria. Ello obliga a recordar que los funcionarios, de acuerdo a la Constitución, están al servicio del país y no de las fracciones políticas. Es aquel el camino que se abrió la, al quedar a cargo de las fracciones políticas las designaciones para Directorios de Entes Autónomos, que luego el Ejecutivo se concreta a homologar. Todo eso es muy peligroso y que puede llevar a vías y momentos oscuros.

★ SALVAR EL PRESTIGIO DEL PAIS

Todas esas actitudes pueden ser de provecho momentáneo para beneficio de los que ahora quieren usufructuar esas decisiones. Pero para el futuro señala consecuencias sombrías. Por ello señala el Dr. Chiarino su enérgica protesta contra estas actitudes que no condicen con nuestro nivel político. No es la suya, por otra parte, una posición intransigente de un opositor. Es ese también el pensamiento claro y terminante de un prestigioso integrante de una de las mayorías que integran el Gobierno, el Sr. Haedo, quien ante la carta del Secretario del Ministerio del Interior expresó en el Senado que si aquella carta fuera real, habríamos vuelto a las épocas de la mayor regresión.

Si no se cambia el rumbo, terminó el Dr. Chiarino, habremos hipotecado el prestigio de nuestra democracia en el Continente.

Varios "apoyados" rubricaron la exposición del Dr. Chiarino.

★ PROSEGUIRA EL MARTES ESTE ASUNTO

Para que el Dr. Chiarino pudiera terminar su exposición, se había declarado este asunto grave y urgente, al finalizar la hora previa.

Al dejar la palabra, el Dr. Manini, que como otros, piensa ocuparse del tema, pidió que la sesión del martes 13, se dedicase al mismo, ya que en el orden del día no hay problemas de mayor entidad.

Pero se opuso el Dr. Cutinella, por que a su parecer no se lo puede hacer figurar así. Llegado el momento, se lo propondría como grave y urgente. Además piensa pertrecharse de elementos para restar entidad a las graves y serias denuncias y críticas del Dr. Chiarino.

★ SE LEVANTA LA SESION

Seguidamente, siendo las 19 y 25 se hizo un cuarto intermedio para concurrir a la Asamblea General.

Esta no se realizó por falta de número.

Vueltos a sala los Senadores, tampoco pudo sesionarse por falta de quórum.

Lo que trajo como consecuencia que una vez más se aplazaran las designaciones de Ministros de la Comisión Permanente, que el lunes se había resuelto efectuar ayer.

ANTE EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ELBIO FERNANDEZ

JUSTAS EXPRESIONES DE LA PRENSA

La muerte del Dr. Elbio Fernández, prestigiosa y nobilísima figura de nuestro catolicismo y de nuestra sociedad, repercutió, como no podía ser menos, con honda expresión de pesar, ya que desaparece con él una personalidad íntegra en la total y perfecta significación del término, y noble, con la esclarecida nobleza que nace de una existencia vivida en la eficiente expresión de la fe y en la ajustada corrección y duración de sus actos, de sus virtudes y de su labor. El sepelio de sus restos dió oportunidad para que se señalaran con emoción esas aristas sobresalientes de la vida del Dr. Elbio Fernández.

La prensa de la capital también recogió esa realidad, ofreciendo al ilustre extinto la expresión de un elevado recuerdo. He aquí lo que expresaron algunos colegas:

★ EL PLATA

A edad avanzada falleció ayer en nuestra ciudad, el Dr. Elbio Fernández, ya retirado hacía algún tiempo de la vida activa. Fué el extinto figura de singular relieve en los círculos comerciales y rurales, como propulsor de empresas económicas de envergadura, destacándose entre ellas el Banco La Caja Obrera, del que fué presidente durante muchos períodos, así como de instituciones pecuarias que alentó con su colaboración y esfuerzo constante.

Tuvo, además, prestigiosa actuación periodística, tanto como director de nuestro colega "El Bien Público", administrador del mismo y presidente de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín, en la época de la iniciación de la empresa.

Políticamente actuó en las filas de la Unión Cívica, ocupando a menudo cargos representativos en sus Convenciones Constituyentes. Tanto en la vida pública como en la privada donde había formado un hogar resptable, logró rodearse de consideración unánime por su invariable hombría de bien y sus dotes de caballero, que se reflejaron en el acto del sepelio, realizado en la mañana de hoy en el Cementerio del Buceo.

★ LA MAÑANA

En las principales esferas de nuestro ambiente determinó ayer muy hondo pesar el fallecimiento del apreciado doctor Elbio Fernández, caracterizado heredero de una prestigiosa ejecutoria cívica que supo prolongar en el tiempo, con la práctica de indeclinables principios morales.

Por su cultura y caballerosidad le rodearon siempre generales simpatías y jamás faltó su concurso a las obras de interés social y de bien colectivo a las que pudiera llevar el aporte de su cultivado espíritu y su noble corazón.

La causa católica contó con su fervorosa adhesión en múltiples jornadas, y en nuestro medio económico figuró entre los fundadores del Banco La Caja Obrera, en cuya dirección actuó largamente, vinculado además a muchas otras actividades, desde las que sirvió al desarrollo y prosperidad del país.

El sepelio de sus restos, en la mañana de hoy, en el Cementerio del Buceo, será sin duda una elevada manifestación de duelo.

★ EL PAIS

Ha fallecido, a edad avanzada, este destacado ciudadano, de larga actuación en nuestra sociedad, tanto en los ambientes bancarios y económicos, como políticos y literarios. Fué, ante todo, un resuelto dirigente católico y cultivó recuerdos tradicionales haciéndolos revivir en artículos y folletos. Publicó varios trabajos sobre cuestiones financieras.

Siempre se condujo como un caballero y como tal ha muerto.

EL CONSEJO DE GOBIERNO CONSIDERO LAS DEFICIENCIAS EN LA D. DE CORREOS

Propondrán al Parlamento un nuevo acuerdo para vender harina y congelado al Brasil

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 333ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillometto.

★ REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA DIREC. GENERAL DE CORREOS

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo y con asistencia del señor Director y Jefes de las distantas secciones de la Dirección General de Correos, el Consejo consideró la situación de ese Organismo, oyendo al respecto una amplia información suministrada por su Director Dr. Miguel Aguerre Aristeguy, en la que puso de manifiesto en todos sus aspectos, las causas que motivan las deficiencias de los servicios a cargo de esa institución.

El señor Consejero Dr. Blanco Acevedo señaló la conveniencia de que se adopten las medidas conducentes a lograr una eficiente reorganización, que responda a un plan de sistematización de servicios, en el que se contemplen los intereses generales de la población y los particulares de los funcionarios, tanto en la capital como en el litoral e interior de la República.

El Consejo decidió, a propuesta del señor Ministro, considerar en la sesión del próximo miércoles 21, las medidas a adoptarse para reorganizar los aludidos servicios, en la forma más inmediata posible.

★ ADQUISICION DE CARNES Y HARINA DE TRIGO PARA EL BRASIL

En acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura y a su propuesta, se autorizó a este Secretario de Estado a fimar, ad-referendum de aprobación parlamentaria, un Acuerdo Preliminar entre la República y la Comisión Federal de Abastecimientos y Precios (COFAC) del Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, por el cual este país, adquiere al Uruguay determinado tonelaje de carne vacuna congelada y de harina de trigo.

★ APROVECHAMIENTO DEL EXCEDENTE DE MANZANAS

El señor Consejero Dr. Blanco Acevedo, en el acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, sugirió a dicho Secretario de Estado la posibilidad de extender el consumo de la manzana mediante preparaciones de valor dietético y vitamínico, en envases [illegible] con reducciones de estampillas proporcionadas a los volúmenes.

★ APELACION DEL CONSEJO DE SALARIOS PARA EMP. TELEGRAFXICAS Y TELEFONICAS

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo y a su propuesta, se decidió confirmar el laudo dictado por el Consejo de Salarios para las Empresas Telegráficas y Telefónicas, que fué apelado por la parte patronal.

El legislador estadounidense Mr. Donald Jackson formuló interesantes declaraciones a la prensa

El Poder Ejecutivo no es partidario del proteccionismo aduanero

Dos funcionarios gubernamentales estadounidenses acaban de llegar al país, dispuestos, a través de una breve estada en nuestro medio, a analizar el desenvolvimiento que en el Uruguay ha tenido el programa de Ayuda Técnica de los Estados Unidos.

Se trata del Sr. Donald Jackson, representante republicano por Los Angeles, y del Sr. Robert Woodward, Sub-Secretario de Estado Auxiliar.

Los distinguidos visitantes tuvieron ayer una entrevista con los representantes de la prensa, en el curso de la cual formularon interesantes declaraciones.

Comencemos por las que presentan mayor candencia.

● EL ASUNTO DEL GRAVAMEN A LOS TOPS.

Una de las preguntas de más interés que fueron planteadas a los viajeros, fué la referetne a la posible actitud de futuro de los Estados Unidos respecto del gravamen que pesa sobre los tops de lana peinada de procedencia uruguaya, y, en general, sobre las lanas que vende el Río de la Plata.

El Sr. Jackson situó la resolución final del problema en la órbita exclusiva del Congreso, por lo cual consideró que todo vaticinio podría resultar aventurado.

No obstante, fue terminante al expresar que la política del Poder Ejecutivo en esta materia es totalmente contraria al proteccionismo arancelario, y se orienta hacia una liberación de fronteras aduaneras que facilite el comercio interamericano.

Agregó, también, que la Comisión Federal de Comercio está estudiando con detenimiento el volumen de la futura producción de lanas en los Estados Unidos, y que las conclusiones a que arribe serán de grande importancia para las resoluciones finales del Congreso.

Peso a las naturales salvedades del Sr. Jackson, los periodistas recogimos una impresión más optimista que pesimista en el tono de sus manifestaciones.

● LA CONFERENCIA DE CARACAS.

Sobre esto debatido problema, los visitantes formularon dos precisiones bien claras:

1º) Que Estados Unidos concurrirá a la reunión de Caracas.

2º) Que es apresurado hablar de la exclusión de tales o cuales puntos, por cuanto recién el 15 del pasado mes de setiembre formularon los países sus aspiraciones sobre temario, y no hay aún resoluciones definitivas en la materia.

● LA SUBVERSION EN LAS GUAYANAS.

El Sr. Jackson se refirió también al estado de inquietud existente en la Guayana inglesa, y fué terminante al afirmar que el Jefe del movimiento es de indudable orientación comunista, por lo que considera que eso estado de agitación ha de estimarse como peligroso para la seguridad del hemisferio.

● EL PROGRAMA DE AYUDA TECNICA.

Los Srs. Jackson y Woodward, vienen realizando su jira —según dijimos antes— con el propósito de recoger observaciones de interés acerca del desarrollo alcanzado en diversos países de América por la Ayuda Técnica que el Gobierno de los Estados Unidos facilita según el contenido del Punto IV del plan Truman.

El Sr. Jackson manifestó que la actual administración estadounidense no encara reducción alguna en los rubros asignados para ese programa, cuyos resultados cree sumamente beneficiosos para el continente.

Se refirió con satisfacción a su visita al Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, en la que pudo comprobar el alto nivel de eficencia técnica de esta organización y los excelenes frutos que ha rendido para el Uruguay.

Agregó que la Ayuda Técnica no se reduce a esta forma especial, sino que alcanza a otras diversas, como la formación de nurses especializadas, una de las cuales [illegible] de regresar de su año de estudios y otras se hallan realizando cursos en los hospitales.

La futura colaboración de los Estados Unidos será dada a los países que la soliciten, y en el terreno donde la crean necesaria.

(Continúa en 8a. pág.; 1ra. col.)

Protesta la Unión Cívica

'Por el atentado al Cardenal Wyszynski

El Consejo D. de la Unión Cívica ha remitido al Sumo Pontífice el siguiente telegrama: "Assecretis. Citta Vaticano. Unión Cívica del Uruguay adhiere protestas atentando Cardenal Wyszynski."

El Canónigo R. Di Martino

Sufrió un accidente

Nuestro estimado amigo el señor Cura Párroco de San José, Canónigo D. Ricardo Di Martino, ha sufrido un lamentable accidente, del que, gracias a Dios, no derivaron consecuencias graves.

Al subir anteayer a la cúpula de su iglesia parroquial, perdió la estabilidad y sufrió la fractura del fémur de la pierna izquierda, lo que motivó su internación en un sanatorio de la capital maragata.

Nos interesamos por su estado de salud y tenemos la satisfacción de hacer saber a nuestros lectores que el destacado sacerdote ha experimentado una notable mejoría, por lo que se espera que sea breve su alejamiento de las importantes tareas apostólicas de su cargo.

Dos proyectos jubilatorios han aprobado

EN LA COMISION DE LA CAMARA

En el día de ayer se reunió la Comisión de Previsión Social, presidida por su titular, doctor Amílcar Vasconcellos, y con asistencia de los señores Oscar Bonilla García, Ramón A. Cotelo, Gabriel José D'Amado, Francisco Rodríguez Camusso y Luis Vidal Zaglio.

Fué aprobado el proyecto de ley sobre cómputos jubilatorios para la spersonas que presten o hayan prestado servicios a bordo de aeronaves de matrícula uruguaya, habiéndose designado miembros informantes a los señores Ramón A. Cotelo y Gabriel José D'Amado.

Asimismo, se prestó aprobación al proyecto que exonera del pago de recargos, multas e intereses a los deudores morosos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio. La redacción del informe fué encomendada al señor Vidal Zaglio.

Hablará hoy el Padre André Vincent

Está anunciada para hoy otra interesantísima conferencia del destacado sacerdote dominico R. P. André Vincent, quien viene desarrollando un ciclo sobre Sagrada Escritura bajo el título de "Le livre de Dieu".

La disertación que se le escuchará esta tarde en el Liceo Santo Domingo (Rivera Nº 2257), a las 19 y 15 horas, versará sobre el tema "El descubrimiento del Cristo: lo que nos es revelado a través de los textos del Evangelio".

El prestigio adquirido en nuestros centros intelectuales y religiosos por el conferenciante, asegura una numerosísima concurrencia para esta exposición y las que le seguirán los jueves 15, 22 y 29 del corriente mes.

LA VIDA SOCIAL

Tendrá lugar hoy el té rummy canasta de beneficencia en el Parque Hotel

Tendrá lugar hoy en los salones del Parque Hotel, un té rummy canasta a beneficio del Colegio de las Hermanas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Millán. No dudamos que será un destacado acontecimiento social ya que han sido formadas muchas mesas por elementos de figuración de nuestros Círculos.

Prestigia esta reunión la siguiente comisión de honor: Lina Mayer de Berro, Esther Alvarez Moullá de Ilarraz, Amelia Ramírez de García Lagos, Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga, Sylvia Martínez Serra de Prat, Renée Usher Conde de Artagaveytia, Elisa Ferrando de Birabén, Elena Alvarez Moullá de Calamet, María Celia Mackinnon de Escardó, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, Josefina Murragui de Alcívar Zeballos, Josefina Requena de Brum, Lolita Ilarraz de Cortinas, Faby Valle de Díez de Medina, Filomena Cárcamo de Mora Sotomayor, Blanca Piaggio Garzón de Ferreira, María Elena Serrato de Mac Nutt, Berta Zalazar de Jaramillo Arango, María Elena Mendoça de Oliveira Neves, Julia Piffaretti de Prat, María Luisa Amaro de Gutiérrez, Maruja Martínez Correa de Folle, Marta Blanco Acevedo de Terra, Ofelia Magnone Risso de Pérez Echeverría, Marta Berro Mayer de Horta, Marta Ferreira Piaggio de Jiménez de Aréchaga, Berta Clauzolles de Lussich Márquez, Esther Berro Mayer de Alvarez Olloniego, Angelita García Lagos de Bolz, Blanca Ferreira de De León, Sara Ruibal de Alvarez, Adela Herrera Mac Lean de Gutiérrez, Addy Milburn de Supervielle, María Risso Patrón de Martínez Theddy, María E. Baraco de García Pintos, Amelia Nadotti de Brena, María Esther Guillemette de Hughes, Zelmira Pieri de Izcua Barbat, Josefina Payssé de Piñeyrúa Saavedra, María Mercedes Balparda de Brum, Malvina Risso de Herrera Reyes, Teresita Muñoz de Jalabert, Luisa Gallino de Avellanal, María Rosa Solari de Canzani, María Teresa Anza de Muñoz Ximénez, Myriam Muñoz de Muxi, Coquita Róspide de Otegui, Elida Avellanal de Algorta, María de la Paz Muñoz de Paullier, Gloria Muñoz de Sin Farini, Araceiy Lezama de Antía Errandonea, Teresa Izcua Barbat de Tomás Roca, Celia Freyre Muñoz de Aresti, María del Huerto Escabini de Butler, Alicia Castellanos de Canessa, Margarita Mullin de García Blixen, Brenda Cardellilac de Muñoz, Eva Alvariza de Castellanos Villarnobo, Delma Farant de Mignone, Fita Canzani de Karlen, María Teresa Crosa de De León, María C. de del Pino, Chichí Flores de Sanguinetti, Elida Rigoli de Blanco, Nilsa F. de Vassallo, Esther I. de Vilardo, Ana Brum Larraechea de Munyo, Margarita Laravide de Sosa Díaz, Sara García Saiz de Tróccoli, Elita Laurnaga de Marticorena, Susana Gallinal Acevedo de Canabal, Susana del Campo de Reilly, Linda Mira Sampognaro de Campomar, María Angélica Canzani de Irazábal, María Celia Olascoaga de Carrau, Bibiana Carve Raffo de Carrau, Monona Méndez Previtale de Guerra, María Elvira de Romay, María Josefa Ortiz de Zárate de Irulegui, Carmen Pastoriza de Islas, Jacinta Requena Lenz de Muller, Josefa M. de Mendizábal, María Crovetto de Guelfi, Tula Pérez Gambin de Silva Valdez, Renée Leindekar de Saraleguy, Amelia Susena de Miller, Delia Rachetti de Vera, Delia Gannastacio de Baramonde, Pascacia Mendizábal de Garmendia, Olga Cabuto Etchegaray de Polanco, Laura Martirene de Jaureguy, María Noel Algorta de Páez Vilaró, Celia Gollno de Paternó, Noemí Sala de Fabricio, Josefina Habiaga de Clerc, Lily Da Costa Tanco de Regules, María Luisa Chiarino de Vanrell Pastor, Mabel Golino de Martínez Munúa, Gladys Blanco de O'Neill, Angela Lotero de Zambrano, Carmen Canabal Falcone de Achard, Marta Sosa Díaz de Velazco, María Eulalia Riveiro de Freyre, Josefina Cáceres Rachetti de Rigoli, María Carmen Muape de Ponce de León, Lía Cetrullo de Rodríguez Machicote, Sara Mailhos de Gomeza, Hilda Reilly de O'Neill Hamilton, Elena Frugoni de Pesquera, Esther Costa de Freederich, Esther Lúgaro de Gomensoro, María Angélica de Cáamara Canto de Tournier, Esther Welfi de Sáez, Esther Garay de Rigolli, Alicia Fossatti de Gómez Elrin, Ofelia Routen Etchevarría de Rachetti, Carmen Canzani de Mora Rivas, María E. González, Perea de Llard D'oll, Mery Cahlell de Russi, María Ventimiglia de Scofani, Carmen Salpetro de Navarro, Ema Solari Montaldo de Lucian, Gladys Notaroberto de Flores Maggi, Isonna P. de Fernández Anad, Yolanda Passadore de Mutio, Olga de León de Róspide, Susana Urioste de Imaz. Señoritas: María del Carmen Islas Pastoriza, Fanny Maluje, Alicia Núñez Viera, María C. Rosselló, Adela Freyre Muñoz, Delia Clauzolles, María del Carmen Carril Urta, Alba Troccoli, Ada Goldaracena, Lita Tasano Ramos, Mabel y Graciela Róspide de León, Elide Deus, Raquel Figueroa Laurnaga, María Teresa Muñoz Anza, Susana Delgado, Hilda Laurnaga, Anita Rodríguez Abella, Susana Tafernaberry, Hilda Muñoz, Susana Canabal Falcone, María Elisa y María Elida Martínez Borrás, Susana Peixoto, María Luisa Bellnzón Leaniz, Renée Leindekar, Hilda Lezama, Nora Muñoz, Blanca Areosa, Norma Alvarez Ruibal, Elsa Pérez Echevarría, Beatriz Gutiérrez Amaro, María Poao Oliveira Mendoça, Pepita Alcívar Zeballos, Ana María Brull, Rosario Gutiérrez Herrera, Perla Aranda Correa, Susana Castellanos Alvariza, Susana y Olga Aresti Freyre, Marta Trujillo Etchechury, Angelita Vera de Souza, Dina Irureta Goyena, Lía Freire Muñoz, Gladys Hughes Guillemette, Carmen Terra Algorta, Mercedes Iscua Barbat.

EL SECRETARIADO DE JUSTICIA SOCIAL ORGANIZA COMISIONES

En la sala Pío X de la sede del secretariado de Justicia Social, se reunió un grupo de señoras que formarán las distintas comisiones encargadas de programar los diversos actos culturales y artísticos que se realizarán más adelante, a beneficio de esta magnífica obra social.

Entre las personas que asistieron a la reunión para constituir las Comisiones, estaban las señoras María de Jesús Orozco Marquesa de Saavedra, Fidela Comparada de Durán, Corina Rucker de Seré, Lola Ilarraz de Cortinas, Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, Delia A. de Darnaud, Lía Silvera de Saenz, Emma Manini de Rocco, Sara Puga de Giannastassio, Estela Pereda de Escuder Núñez, Matilde Terra Ilarraz de Acevedo Alvarez, María de Jesús Rigada de Baltar, Sofía Helguera de De Cores, Amelia Ameglio Berriol de Turcio, Clara Fillol de Pastori, Socorros Villegas de Berro, Raquel Soneira Perey de Mayer, Marta Berro de Horta, Julia Davies de Castro Suárez, señoritas Susana Soca Blanco, Sofía Ameglio Berriol, Blanca Urbin Escayola, Marta Seijo Pietracapina, Mercedes Suárez Mayol, Aurelia Gastelú Soares de Lima, Sofía y Laura Benausse Montero, Margarita Ameglio, Martha Langdon Urtubey.

La Comisión Directiva está formada así: Presidenta de Honor señora María Jesús Orozco Marquesa de Saavedra; Presidenta, señora María Elena Canfield de Campomar; Vice Presidenta, señora Raquel Soneira Perey de Mayer. Secretarias, señora Marta Berro Mayer de Horta y señorita Blanca Urbin Escayola. — Sub Comisiones: De Conciertos: Sra. Socorrito Villegas de Berro. — De Conferencias: Srta. Susana Soca Blanco. — De Propaganda: Sra. Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, María del Carmen Islas Pastoriza, Ana María Bonasso Lenguas, Ester Pareja Silveira. — De Fiestas: señora Emma Manini de Rocco. — De Beneficios: Srta. Marta Seijo Pietracaprina. — De Kermesses: Clara Fillol de Pastori Brusaferri.

Acto hispánico en el Teatro 18 de Julio

La Sociedad Femenina Altas Miras, Isabel la Católica, ha de brindar al público uruguayo, con motivo de la celebración del Descubrimiento de América, un acto de gran significación étnica, cultural e histórica. Se ha de ofrendar a esa fecha la versión pública de bellísimos exponentes de la poesía y música hispanas, entre los cuales debe señalarse especialmente la elegía "Hasta más allá de la muerte", de Blanco - Belmonte, donde se expresa el verbo postrero de Isabel I de Castilla, que en su última hora acogía en el regazo maternal de su alma religiosa a los pueblos nuevos de América. Tal obra ha de subrayar, finalizando el programa, la finalidad y sentido del acto artístico, el cual concomitantemente, se hace solidario por su contenido a la moderna tendencia que ha tomado impulso en la Madre Patria, prestigiando y fundamentando sus genuinos valores nacionales.

Pagos diversos

[illegible]

Fecha familiar de los esposos Amorín - Sosa

El 11 de este mes celebrarán sus cuarenta años de casados el señor Angel Amorín Monúa y su señora Carmen Sosa. Con este motivo se cantará ese día a las 10 horas una misa y luego un Te Deum en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Comercio 2133), y a las 11 horas en el salón parroquial recibirán los esposos Amorín-Sosa el homenaje de sus amistades.

Los tickets de adhesión a este homenaje se pueden adquirir en las siguientes direcciones:

Sra. Carmen B. de Pazos, Minnesota Nº 1948, teléf. 5 48 77. Srta. Mireya Velázquez, Vitruvio 3733. Sr. Agustín Andrés, Irlansa 2047 bis. Sr. Manuel Varela, Comercio Nº 2050.

FUNCION DE BENEFICENCIA EL 23 EN EL CINE CASABLANCA

Se anuncia para el 23 una gran función en el cine Casablanca a beneficio de las obras de la Parroquia de la Sagrada Familia (La Teja). Los films que se pasarán son "Si yo fuera rey" y "Beau Geste". Como novedad tendremos un sorteo de premios con los números que coincidan con las entradas. La función se realizará en horas de la tarde.

Las entradas se pueden solicitar al 41.52.59 y 41.24.31.

A continuación damos los nombres de las señoras y señoritas que prestigian dicha comisión:

Sra. Berta Weigle de Rossini. Srtas. Adelina y Julieta Arocena, Raquel y Beatriz Benzano Seré, Beatriz Vilaró, Leticia Soler, María Eulalia y Josefina Veríssimo Pérez del Castillo, Olga, Susana y Beatriz Arocena Vásquez, Lucía Herrera y Thode, Clara Elena y Hortensia Arocena, Sara Luisa Urtubey, Raquel Hughes García Lagos, Susana, Mercedes, Marta y Ana Ellis del Castillo, Mercedes y Eileen Villar, Antonieta y Cristina Zabaleta, Magdalena y Angélica Seré Márquez, María Esther Piñeyrúa, Pilar Terra, Gladys Hughes, Mónica Márquez, Isabel y Rosina Rosati O'Brien, Raquel Ferreira, Juanita Petit Ayala, Elsy Hoffmann, María O'Brien Gibbs, Yolanda, Haydée y Matilde Fynn, Graciela y Carmen Deambrosis, Sara Artagaveytia, Graciela Algorta, Ema Torrendell, Elena Saenz, Manuela Marques Solari, Raquel Quintana, Beatriz Pesce, Teresa Gómez, Olga Méndez, Elena Vanrell, Teresa Zalduondo, M. Magdalena Alonzo, Raquel e Inés Rius Piñeyrúa, Olga de Malehrbe Capo, Delia Graffigna Risso, Raquel Flores, Lola Schiaffino, Delia Barbé, Ana M. Ruggia, Sara Pérez Gomar, Silvia Díaz De Lucía, María de Luján Arralde García, Rosina, Marta y Milena Ameixeiras, Ema Pacheco Seré, Elisa Denis, Marta Ordeig Nin, Graciela Martínez, Marta y Cristina Solari, Faustina López, Laura y Josefina Gutiérrez Gard, Silvia Olaso Braga, Teresa e Inés Boix [illegible]

"Tea Shower" en lo de Narbondo Vásquez

[illegible]



[illegible]

La recepción en la Embajada de España originó una magnífica nota social

En los elegantes salones de la Embajada de España tuvo lugar la magnífica recepción ofrecida por el Embajador de España y su señora esposa. Participaron de esta brillante recepción distinguidos miembros del cuerpo diplomático, miembros del cuerpo como también los principales elementos de nuestro gran mundo social.

[illegible]

La actualidad en dos palabras

[illegible]

MAÑANA 1ra. CONCENTRACION NACIONAL DE LA UNION CIVICA

PLAZOLETA DEL GAUCHO

A LAS 18 Y 30 HORAS

Hablarán: Senador Dr. Juan Vicente Chiarino, Diputados Dr. Salvador García Pintos, Arq. Horacio Terra Arocena, Prof. Venancio Flores

SESION CIENTIFICA EN LA SOCIEDAD DE MEDICINA

Interesantes trabajos serán dados a conocer

[illegible]

A la memoria de Guillermo Cuadri

Un homenaje de AUDE

[illegible]

Organizan la Fiesta de San Crispín

LOS INDUSTRIALES DEL CALZADO

[illegible]

Homenaje al Profesor J. C. Sabat Pebet

[illegible]

Estrenos cinematográficos

"TRES MUJERES" Y MUCHOS PARLAMENTOS

TROIS FEMMES, film francés Silver Films, dirigido por André Michel, libreto de Jean Ferrey y Claude Accursi sobre la obra de Guy de Maupassant, fotografía de Jay, Bac y Alekan, música de George Van Parys. Elenco: Agnes Delahaie, Caterine Frad, Moune de Rivel, René Lefevre, Mouloudji, etc. Estreno del Plaza. Calificación moral (4) - Prohíbese ver.

Sigue el cine incursionando en el fácil campo de las historias breves e independientes, unidas en una hora y media de filmación y asegurando desde el principio la benevolencia de un público afecto a una película que no le represente gran trabajo para su comprensión. En definitiva, el arte cinematográfico no es el más favorecido. Confesamos, a título personal, que no nos agradan estas películas compuestas de retazos de diferentes tonalidades que le restan armonía al conjunto. Pero, ya que su majestad el público las prohija, comentémoslas.

Tres mujeres dan pié a las situaciones respectivamente sentimentales, cínica y humorística de las tres historias: la dulce negra Zora, la ambiciosa Coralie y la casquivana Mouche. El primer episodio no deja de poseer algunos momentos de ternura y suavidad, conseguidos gracias a un uso inteligente de los primeros planos y a una muy fiel reconstrucción de tipos humanos y ambientes. El segundo posee sus ribetes de crítica a la burguesía y la burocracia, pero está alargado en forma excesiva, sin beneficios. El último es desenfadado e intrascendente y los espectadores amantes de los espectáculos equívocos, sonreirán más de una vez con razón.

La realización formal es muy correcta en todos sus renglones. El origen literario —Maupassant— explica la abundancia de parlamentos en los tres episodios.

J. P. de L.

"PIRATAS DE LOS 7 MARES" TIENE POCA ACCION

RAIDERS OF THE SEVEN SEAS. — Producción estadounidense Artistas Unidos. Hablada en inglés con títulos en español. Dirección: Sidney Salkow. Argumento: John O'Dea y Sidney Salkow. Foto: Howard Greene. Elenco: John Payne, Donna Reed y Lon Chaney. Estrenada en cine Trocadero. Calificación moral: (2A) - Admisible para adultos inclusive jóvenes.

El título de "Pirata de siete mares" es bien ilustrativo sobre el contenido de esta película en colores donde se relatan algunas aventuras del famoso capitán de piratas Barbarroja.

Lo fundamental del género es que haya una acción muy ágil para que se entusiasmen sus pequeños admiradores. Pero esta vez la acción se reduce a muy poco y sin ningún sentido realista. El inevitable abordaje y las quemazones de naves no resultan esta vez parte importante de la película. Se ha sustituido ese aspecto dinámico por un romance más o menos agreste entre el jefe de los piratas y una condena prisionera. Todo ello envuelto en efectos de color que tienden a crear por ese medio una espectacularidad que no ha podido darle el relato cinematográfico.

La película es en general mediocre, pues en el panorama, ni la interpretación ni la dirección la pueden sacar de su vulgar medianía.

A la cabeza del reparto figuran tres veteranos de la pantalla: John Payne, Donna Reed y Lon Chaney; quizás se haya buscado con estas elecciones, hacer que el total dominio de las situaciones por actores avezados, contribuyera para mejorar el desarrollo de un argumento muy pobre. Pero ocurre lo contrario y es que estos artistas encuentran poco asidero para su lucimiento en la mediocridad del relato.

P. B. G.

"CUIDADO CON LAS MUJERES" PREVIENE AL ESPECTADOR SOBRE LA COMEDIA

Origen: Argentina. Sello: Compañía Industrial Americana. Año: 1953. Producción: Carlos Gallat. Dirección: Enrique Cahen Salaberry. Argumento: R. André. Adaptación, diálogos y guion: Ariel Cortazzo. Fotografía: Roque Giacovino. Música: Víctor Slicher. Intérpretes: Alberto Closas, Analía Gade, Héctor Calcaño y Mario Baraffio. Estreno del Iguazú. Calificación moral: (2B) - Admisible para adultos con reparos.

El cine argentino, para alivio de todos, a veces, abandona el melodrama lacrimógeno, gritón y recargado para refugiarse en la comedia. Su experiencia en el género, sin embargo, muy pocas veces fué plausible

La inspiración se encuentra siempre en autores extranjeros y la adaptación se lleva a cabo en forma primitiva por libretistas que distan mucho de dominar su oficio.

"Cuidado con las mujeres", que la sala del Iguazú estrenó esta semana, no desmiente sus antecedentes.

Estamos en presencia por centésima vez de la comedia desordenada, siempre insulsa, casi siempre falta de gracia y de unidad, que se disuelve en el amontonamiento de secuencias sin plan ni unidad. Su desarrollo es muy previsible desde el comienzo y muchas de sus situaciones resultarán conocidas de memoria para los espectadores acostumbrados a las muestras del género.

El fundamento que permite todo el enredo es de una simpleza intolerable. El caso de ese señor Morel que pretende solucionar una fundada reclamación por daños y perjuicios, provocada por la pérdida de documentos matrimoniales, mediante la búsqueda de un candidato nacional que evite el diligenciamiento de partidas en extranjero, produce lástima por el inverosímil producto de la imaginación que involucra.

Hay tantos hechos del diario vivir que dan nacimiento a la buena comedia, que el rebuscamiento y la falsedad deben producir por lo menos una alergia incurable, sobre todo cuando vienen acompañados (como casi lo están en el cine argentino) por la estupidez innecesaria y el gesto cómico injustificado.

A pesar d la mediocridad del asunto, rayano en la miseria, el director Cahen Salaberry se defiende con bastante propiedad. Su veteranía en estos lares le permite cierta holgura, imposible en un principiante, que demuestra una buena conducción de discretos intérpretes y algunos toques efectuados entre los cuales sobresale el de la marcha fúnebre que registra la banda sonora cuando las parejas se disponen a cumplir sus dorados sueños de matrimonio.

Analía Gadé progresa en el género intrascendente. Alberto Closas está sólo discreto y el resto del elenco abunda en mediocridades demasiado teatrales

Escenografía apropiada, correcta fotografía y un olvidable fondo musical, solo contribuyen a confirmar la madurez técnica del cine argentino.

Entretanto, "Cuidado con las mujeres" no puede sobrellevar su insulso argumento y los espectadores deben confesar, a fuer de sinceros, que malgastaron en forma imperdonable el peso veinte de la entrada.

C. R. Ch.

L. Campodónico en "El Galpón"

Organizado por la Sección de las Juventudes Musicales correspondiente al Instituto de Profesores, se llevará a cabo el próximo 9 del corriente a la hora 19, en el teatro "El Galpón", una conferencia - concierto a cargo de Luis Ricardo Campodónico quien disertará primero sobre el tema "Que son las Juventudes musicales", y ofrecerá luego un concierto de piano con las obras de Debussy, Chopin, Beethoven, Fischer y Sousa, para terminar el programa con la "Fantasía" del mismo Campodónico, estrenada el año pasado en la Asociación Coral.

La entrada se ha fijado en $ 1.50 y la conferencia-concierto se llevará a término en el teatro "El Galpón", ubicado en Mercedes y Carlos Roxlo.

Hoy se despedirá Pérez Fernández

Con las actuaciones de hoy, se clausura, en el teatro "Artigas", la exitosa temporada a cargo de la Compañía Ballet de Arte Latino Americano de Joaquín Pérez Fernández, temporada que ha señalado un significativo suceso, tanto en el orden artístico, como por su atracción de público.

Dos espectáculos clausurarán esa actuación, anunciados, hoy, a las 18.15 y a las 22 horas. En ellos se ofrecerá el programa últimamente estrenado por ese elenco, programa que incluye hermosas y originales creaciones inspiradas en el rico folklore de América Latina, llevado a escena en exquisitas estampas de fina estilización, realzadas por un marco escenográfico sugestivo en su sencilla belleza, y por vestuarios de rica confección, realizados según los modelos típicos de cada región.

Mañana debutará la revista en el Teatro Artigas

Con el estreno de "El embrujo de la copla", se presentará mañana, viernes, a las 22 horas, en el teatro "Artigas", la gran compañía de revistas folklóricas españolas presidida por el astro del "cante jondo" y gran intérprete de los cantares de España, Antonio Molina.

Vienen en su elenco, junto a Antonio Molina, figuras tan destacadas como: la bailarina Tona Radely, la pareja de baile Elisa y Angeles Bernal, el primer bailarín y coreógrafo José Toledano, las graciosas Hermanas Guerrero, el cómico Gran Kiki figura de la más alta cotización en España, la aplaudida y juvenil Paquita Barreta, el famoso guitarrista Manolo el Sevillano, etc.

La dirección orquestal estará a cargo del maestro Eugenio De Briganti. La compañía está constituída, en total, por 46 figuras.

La exposición de cine americano

Con una enorme afluencia de público, se realizó ayer por la tarde en el Subte - Municipal la exposición de Arte sobre aspectos del cine norteamericano organizado por el Sodre.

Inició el acto, con una brillante improvisación el Presidente de la Institución Dr. Agustín Mineili, quien se refirió a diversos aspectos de la exposición.

Al final destacó el significado cultural de cine arte del Sodre al margen de toda consideración de orden comercial.

La exposición, de gran interés, historia el aspecto evolutivo del cine norteamericano, mostrando además el proceso también de su evolución en el orden técnico.

Permanecerá abierta todos los días de 19 a 21 horas.

Simpático gesto de Malcuzynski

Como es notorio, el mayor público del año lo tuvo Malcuzynski el lunes último en su "Recital Chopin". El célebre intérprete del gran músico romántico en una tarde excepcional fué aclamado sin fin por un público extraordinario que lo obligó a tocar tal número de "extras" que en realidad conformaron otro programa. Innumerables son los pedidos que desde el lunes se vienen recibiendo, a fin de que antes de proseguir su jira ofrezca un nuevo concierto chopiniano incluyendo la "Sonata fúnebre" que como se sabe interpreta en forma maravillosa, y que le valió junto con la "Polonesa trágica" op. 44, la Fantasía en fa menor y el "Scherzo en do sostenido" con una serie de Mazurkas, el "Premio Chopin" en el Concurso internacional de Varsovia de 1937. Con su último concierto de abono Malcuzynski había dado por terminada su actuación en público en Montevideo, y sólo pensaba en cumplir sus compromisos en el interior del país y tomarse un merecido descanso en Punta del Este antes de regresar a Nueva York donde importantes contratos lo retendrán largo tiempo. En el día de ayer aceptó al fin de ofrecer otro "Festival Chopin" con el mismo programa con que ganó el premio en el famoso Concurso de Varsovia. Puede desde ya imaginarse el éxito que el admirado pianista obtendrá en este concierto, y más aún, cuando se sepa que lo impulsa a ello un fin altamente simpático, puesto que lo hará "Pro Viaje a Europa de los estudiantes de Ingeniería". Si se piensa que centenares de personas, no pudieron obtener localidades para el recital Chopin del lunes, y en las características que asumirá este último que anunciamos hoy, se juzgará muy acertada la idea de sus organizadores, que han decidido realizarlo en la gran sala del Cine Censa el domingo 25 del corriente a las 10 de la mañana. Podrán de esta manera asistir todas aquellas que no pudieron hacerlo anteriormente. No es necesario esforzarse mucho para imaginarse el aspecto que ofrecerá la flamante y espaciosa sala del Censa en la mañana del domingo 25. Las localidades se pondrán ya en venta esta semana.

El cuarteto Gómez Carrillo

El cuarteto vocal argentino constituido por los hermanos Gómez Carrillo, ha merecido juicios altamente elogiosos verdaderamente consagratorios de los más autorizados críticos del país hermano.

Este notable cuarteto se presentará por primera vez ante nuestro público en el Teatro Solís, en la última smana del mes en curso siendo considerable la expectativa creada por el anuncio de su actuación.

"La Estrella de Sevilla"

Club de Teatro presentará en el curso de este mes "La Estrella de Sevilla", de Lope de Vega, pieza a la que alguien llamó "la más bella y fuerte de las comedias heroicas del gran ingenio". Bajo la truch, revivirán Sancho Ortiz de ajustada dirección de José Estelas Roelas, Busto Tavera, Sancho el Bravo, Estrella... en el Real Alcázar, en el Castillo de Triana, en casa de Busto. Los trajes, la música y canciones de época darán más realce a esta bella y cuidada versión escénica.

"El Martirio de San Sebastián"

Se está realizando en el Estudio Auditorio los últimos ensayos para el estreno de la versión escénica de "El Martirio de San Sebastián" que se ofrecerá el próximo sábado en función extraordinaria con el carácter de primera presentación en América dando lugar a un gran espectáculo, para cuya concertación y montaje no se han escatimado esfuerzos de ningún género.

Con el maestro Lamberto Baldi, colaboran en esa ardua labor el coreógrafo y regisseur Alberto Pouyanne y el director del coro maestro Domingo Dente, escenógrafos, maquinistas y luminotécnicos, habiéndose ya llegado en los ensayos a un grado de madurez altamente promisor. Escenografías y vestuarios han sido diseñados por la joven artista nacional Elizabeth Thompson, encargándose de la realización de las primeras José Echave, y de la confección del segundo la Sastrería del Sodre.

El interés despertado por este gran espectáculo se ha puesto en evidencia en la abundante demanda de localidades las que se encuentran a disposición del público en la boletería del Estudio Auditorio con la base de $ 7.00 la platea y $ 0.80 las entradas a galerías.

Radio Oficial

LA MUSICA DE LOS PUEBLOS. — El próximo jueves a las 12 y 30 horas, audición del ciclo con un programa integrado por obras de Telémaco Morales interpretadas en guitarra por su autor, (por CX 6).

MUSICA MODERNA. — Y a las 21 y 30 horas, por CX 6, se irradiará una audición correspondiente al ciclo dedicado a las diferentes tendencias de la música contemporánea.

RADIO TEATRO. — Las ondas del Sodre, por intermedio de su estación CX 6, prosigue propalando a las 13 y 30, la obra de Jean Jacques Bernard, intitulada "Richelieu", con el elenco estable del Sodre que dirige el Dr. Juan León Bengoa.

BENEFICIO DE LA OSSODRE

El sábado 24 del corriente se efectuará en el Estudio Auditorio, el concierto sinfónico extraordinario, que organiza a su beneficio el Círculo de la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, y en el que actuará como solista la brillante concertista compatriota Nibya Mariño.

Este concierto, que sin lugar a dudas habrá de constituir un auténtico acontecimiento artístico, marcará, en lo que respecta a su finalidad, una etapa de profundo contenido social, ya que el total de su producido será destinado a la iniciación de las obras del parque de descanso que el Círculo de la Orquesta Sinfónica del Sodre "C. O. S. S. D. R. E.", construirá en las cercanías de Atlántida, lugar en el que ha adquirido varios solares con ese propósito.

El concierto de ayer en el Solís

Siempre hemos destacado el acierto en la ordenación de los programas que caracteriza la gestión del Centro Cultural de Música. Hay un criterio de variedad y dignidad informado de amplios propósitos culturales y al mismo tiempo de estímulo a los artistas nacionales. Lamentablemente de un tiempo a esta parte, los afiliados a la institución no prestan el necesario apoyo a los interesantes proyectos de sus gestores. Parece que se hubieran perdido de vista los nobles propósitos que inspiraron hace siete años la fundación de la institución.

Ahora el público se vuelca en gran número solo hacia los grandes nombres de artistas visitantes y deja de lado los excelentes programas de buenos artistas nacionales.

Ayer por ejemplo, se presentaron con un interesante programa de música para dos pianos dos artistas capacitados y concientes de su responsabilidad, que bien hubieran merecido el estímulo de una gran sala.

No ocurrió así, pues Victoria Schenini y Adhemar Schenone tocaron poco menos que en familia.

Fué lamentable para los ausentes, por que la audición fué de no solo interesante por lo novedosa en nuestro medio, sino que también fué de una gran calidad musical. El programa se inició con la sonata en Sol Mayor de J. Christian Bach, interpretada con fino sentido clavecinístico, revelando entre ambos ejecutantes una rara compenetración, y unidad estilística. Excelente fué también la versión de la Sonata en Re Mayor de Mozart, que se caracterizó por su limpia sobriedad y por su claridad expresiva, aun dentro de la frialdad que los intérpretes quisieron dar a su versión.

VFG

Hoy debutará la Toumanova

Ante una sala totalmente ocupada, dado que las localidades se encuentran casi agotadas desde hace varios días, (quedando ayer unas pocas tertulias disponibles) hará su presentación esta noche en el Estudio Auditorio la extraordinaria danzarina rusa Tamara Toumanova, quien acompaña en esta oportunidad el bailarín Oleg Tupin, una de las más descollantes figuras del "ballet" actual y del que nuestro público guarda el grato recuerdo de sus brillantes actuaciones con el "Original Ballet Russe" del Coronel de Basil. En el programa (que damos más abajo) figuran como se verá, una serie de solos y "Pas de deux" de célebres "Ballets" y que constituyen los pasajes culminantes de los mismos. Como se sabe, el abono para estos tres espectáculos de la famosa bailarina, se cubrió poco menos que instantáneamente y es muy elevado el número de personas que quedaron sin poder conseguir localidades numeradas. Se ha decidido pues realizar un espectáculo suplementario que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente (en vermouth) cuyas localidades se pondrán en venta mañana viernes a las 10 de la mañana en la boletería del Sodre.

Piano Solo. — SILFIDES, Chopin. Coreografía de Michel Fokine. a) Nocturno, Toumanova - Tupin. b) Mazurka, Tupin. c) Preludio, Toumanova. d) Vals, Toumanova - Tupin.

Piano Solo. — Suite del "ballet". ROMPENUECES, Tschaikowky. (Coreografía de Ivanow - Volinine). a) Pas de Deux, Toumanova - Tupin. b) Variación, Tupin. c) Pizzicato, Toumanova. d) Coda, Toumanova - Tupin.

Piano Solo. — VARIACION, 1820, Rossini. Coreografía de Tupin. Interpretación del mismo.

LA MUERTE DEL CISNE, Saint - Saens. Coreografía - Fokine. TOUMANOVA.

Piano Solo. — DON QUIJOTE, Minkus. Coreografía de Obouchoff. a) Pas de Deux, Toumanova - Tupin. b) Variación, Tupin. c) Variación, Toumanova. d) Coda, Toumanova - Tupin.

Al piano: Otto Jordan.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.20; 15 y 40; 17; 18.20; 19.40; 21.10 y 22.40: En las arenas del circo (1A).

CALIFORNIA. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.40; y 22.30: Salomé (Estreno).

LUXOR. A las 13; 14.50; 16.45; 18.40; 20.35; 22.30: Sinfonía eterna (2A).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5; y 22.40: El camino del gaucho (2A).

MOGADOR. A las 13; 14.50; 16.45; 18.40; 20.35; y 22.30: Mi prima Raquel (2B).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: Un llanto en el pantano (2 A).

CENSA. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40; y 22.30: Salomé (Estreno).

GRAND PALACE. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Al son del mambo (3).

PARIS. A las 12.40; 14.20; 16; 17 y 40; 19.20; 21; y 22.40: El sueño de Andalucía (2A).

COSMOPOLIS. A las 13.45; 17.15 y 20.45: Lágrimas y risas (2A). A las 15.25; 18.50 y 22.15: Ahora soy rico (2B).

ARIEL. Cerrado.

CENTRAL. A las 13.45; 16.10; 18 y 30; 20.40 y 22.40: Tres mujeres (4).

PLAZA. A las 13.30; 15.50; 18.15; 20.30 y 22.45: Un tranvía llamado deseo (2C).

IGUAZU. A las 13.30; 14.50; 16 y 10; 17.30; 18.50; 20.10; 21.30; y 22.50: Cuidado con las mujeres (2B).

TROCADERO. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.15; 21 y 22.40: Piratas de los siete mares (2A).

ELISEO. A las 13; 14.35; 16.10; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: La ninfa desnuda (2A).

COVENTRY. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.40: Ansiedad (2A).

RADIO CITY. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.45 y 22.40: Tercera dimensión: Sangari (Véase recuadro de estrenos).

REX. A las 12.30; 14.25; 16 20; 18.20; 20.30 y 22.30: El derecho de nacer (2B).

CERVANTES. A las 13; 15.25; 19 y 30; y 22.35: Las locuras de Tin Tan (2A). A las 14.50; 17.55 y 21: Siete mujeres (2B).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.45; y 22.40: Don Camilo (2A).

GRAND SPLENDID. A las 13; 14 y 55; 16.50; 18.45; 20.45 y 22.40: Don Camilo (2A).

METRO. A las 12; 13.45; 1 5.30; 17.15; 19; 20.45 y 22.30: Cortas; No t. Metro y ¿Quién dijo miedo? (Estreno).

INDEPENDENCIA. A las 13; 16.45; 20.35; La extraña pasajera (2C). A las 15.5; 18.55 y 22.40: Buona notte professore (2C).

RENACIMIENTO. A las 1 2.40; 16 y 10; y 20.25: Sinfonía otoñal (2C) A las 1 4.20; 18.5 y 22.20: Las zapatillas rojas (2B).

RADAR. A las 13.15; 16.5; y 21.35: El valle de la venganza (2A). A las 14.40; 17.25; 20.10 y 23: Más allá del ancho río (2A).

LOS ANGELES. A las 12.50; 16; 19 y 20; y 22.30: Los que conmovieron el mar (1B). A las 14.25; 17.40 y 21: Muerte en la calle (2B).

YORK. A las 15; 18; y 21: Noble enemigo (1B). A las 13.30; 16.30 y 22.30: Bandera negra (1B).

MIAMI. A las 14; 17.20 y 20.50: La emboscada fatal (2A). A las 15 y 25; 18.50 y 22.25: Pasaje a Marsella (1B).

PRINCESS THEATRE. A las 13.40; 16.35; 19.40 y 22.40: Cuando los mundos chocan (1A). A las 15; 18 y 21: Reina de espadas (2C).

AVENIDA CONCERT. A las 14.45; 17.50 y 20.55: Hombres de verdad (2A). A las 13.10; 16.15; 19.20 y 22.40: Llamada urgente 2A).

MONUMENTAL. A las 15.15; 18.15 y 21.15: La casa de Quirós (P). A las 14; 16.55; 19.55 y 22.55: La ley que olvidaron (P).

DOLI. A las 13.50; 17.20 y 21: Rostros olvidados (2C). A las 15.40; 19.20 y 22.50: La loca (2A).

AMERICAN. A las 12.30; 16.35 y 20.25: Proceso a la ciudad (2B). A las 14.25; 18.25 y 22.25: El hombre de la máscara de hierro (2B).

CONTINENTAL. A las 14.50; 18; y 21: Pluma al viento (2B). A las 13.15; 16.20; 19.20 y 22.30: Crisis (1B).

LIBERTY. A las 13.40; 17.10 y 20 y 45: El precio de un amor (2C); A las 15.35; 19.10 y 22.45: Juegos prohibidos (2B).

CAPITOL. A las 14.15; 17.40 y 21: Tres mujeres en su vida (1B). A las 15.50; 19.15 y 22.35: La octava maldición (2C).

GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 17.20 y 20.45: Horizontes sin buitres (1A). A las 15.45; 19 y 22.30: Forja de titanes (2A).

REDUCTO. A las 18 y 21: Robin Hood de Monterrey (2A). A las 19 y 20; y 22.15: La tía de Carlitos (2A).

RITZ. A las 14; 17; 20; y 23: Era de violencia (1A). A las 15.20; 18.20 y 21.20: El bombero atómico (2A).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a La araña y la mosca (2B); 2.a El duende raudo; 3.a La marca del renegado (2A); 4.a Dos soldados y una chica (2A). Noche. 1.a El duende raudo; 2.a La marca del renegado (2A); 3.a Dos soldados y una chica (2A).

ZONA CORDON

OPERA. Mat. 1.a Corta; 2.a La sirena de la playa (2A); 3.a Sinfonía de una vida (2B); 4.a Buona notte professore (2C); 5.a La extraña pasajera (2C). Noche. 1.a Buona notte professore (2C); 2.a La extraña pasajera (2C). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a Dibujo; 2.a Locos de atar (2B); 3.a Rastro sangriento (2A); 4.a El enigma de las dos caras (2 B); 5.a Avanzada en la Malasia (1B). Noche. A las 19.30 y 22.40: Avanzada en la Malasia (1B). A las 21.5: El enigma de las dos caras (2B). — VICTORIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Tenorios engañados; 3.a La espada de Montecristo (1A); 4.a Hijos de la violencia (2A); 5.a Romeo y Julieta (2B); 6.a El halcón de oro (2B). Noche. 1.a Hijos de la violencia (2 A); 2.a Romeo y Julieta (2A); 3.a El halcón de oro (2B). — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a El ciclón de Texas (2A); 2.a Not.; 3.a El pozo de la angustia (1B); 4.a Vivirás tu vida (2B); 5.a Dib. y El triunfador (3). Noche. 1.a Not. y Vivirás tu vida (2 B); 2.a El triunfador (3).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a El jinete alado; 2.a Desastre en las alturas (2B); 3.a La última avanzada (2A); 4.a La nave siniestra (2A); 5.a Algo porque vivir (2C). Noche. 1.a La nave siniestra (2A); 2.a Algo porque vivir (2C). — CAPRI. A las 13.30 y 17.20: Kora Terry. A las 15.15: Error de corazones (Rt). Noche. 1.a La calle sin nombre (1B); 2.a El nido de las víboras (2A). — ARTIGAS. Mat. 1.a Bailes y canciones rioplatenses; 2.a El halcón de los mares (1B); 3.a El continente perdido (2A); 4.a El mar y tú (2C); 5.a Angeles con caras sucias (2B). Noche. 1.a Bailes y canciones rioplatenses; 2.a El continente perdido (2A); 3.a Angeles con caras sucias (2B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Dibujo; 2ª A bailar se ha dicho; 3.a Samarkanda (2B); 4.a Dos soldados y una chica (2A); 5.a La octava maldición (2C); 6.a Tres mujeres en su vida (1B). Noche. 1.a Dib.; 2.a La octava maldición (2C); 3.a Tres mujeres en su vida (1B). — BIARRITZ. Mat. 1.a Deportiva; 2.a Carne y furia (2A); 3.a Persecusión (2C); 4.a Forja de titanes (2A); 5.a Horizontes sin buitres (1A). Noche. 1.a Forja de titanes (2A); 2.a Horizontes sin buitres (1A). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a La ley de los hombres (2B); 2.a Corta; 3.a El vengador invisible (2B); 4.a Algo porque vivir (2C); 5.a La nave siniestra (2 A). Noche. 1.a La nave siniestra (2 A); 2.a Algo porque vivir (2C). — POCITOS. Mat. 1.a Corta; 2.a Hombre en fuga (2B); 3.a Amores en Tokio (2B); 4.a Lo llaman pecado (2B); 5.a La hora de la venganza (2B). Noche. 1.a Dibujo; 2.a La hora de la venganza (2B); 3.a El fruto prohibido (3).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Dib.; 2.a El valiente de Oklahoma (2A); 3.a El caballero audaz (1A); 4.a Juntos hasta la muerte (2B); 5.a Las aventuras de Robin Hood (2A). Noche. 1.a Pasaje a Marsella (1B); 2.a La emboscada fatal (2A). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Dibujo; 2.a Los desalmados (1B); 3.a Arenas en llamas (2B); 4.a Misión a París (2A); 5.a A sus órdenes teniente (2B); 6.a Los forasteros (2A). Noche. 1.a Misión a París (2A); 2.a A sus órdenes teniente (2B); 3.a Los forasteros (2A). — RIVERA. Mat. 1.a Not.; 2.a El placer de la venganza (2B); 3.a La ley de los hombres (2B); 4.a La nave siniestra (2A); 5.a Algo por que vivir (2C). Noche. 1.a Dib.; 2.a Algo porque vivir (2C); 3.a La nave siniestra (2A). — STAR PALACE. 1.a Dibujos; 2.a El gran calavera (2A); 3.a El gran Caruso (1A).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAPALGAR. Mat. 1.a Uruguay al día; 2.a El gran gorila (1A); 3.a La ventana (1B); 4.a Sangre en el río (2A); 5.a Día sin fin (2B). Noche. 1.a Urug. al día; 2.a Día sin fin (2 B); 3.a Sangre en el río (2A). — BROADWAY. 1.a Cortas y Not.; 2.a Viva Zapata (2B); 3.a Misión peligrosa en Trieste (2A). — METROPOL. Mat. 1.a Hay que educar a Niní (P); 2.a Melgarejo (E); 3.a Mosquita muerta (Oe); 4.a La mujer de las camelias (3). Noche. 1.a Mosquita muerta (Oe); 2.a La mujer de las camelias (3).

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. - Teléf.: 8.72.28. — A las 22 horas: Primer recital de abono de la bailarina Tamara Toumanova con Oleg Tupin. Plateas y tertulias agotadas. Quedan solamente Galerías de $ 7.00 y $ 1.50.

TEATRO SOLIS. - Tel.: 9.54.88. — Hoy a las 22 horas última representación de "El deseo bajo los Olmos" (3) de Eugenio O'Neill por la Comedia Nacional con Orestes Caviglia. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO ARTIGAS. - Andes y Colonia. Empresa José Messuti. Teléf.: 8.34.41. — Gran Compañía Ballet de Arte Latino Americano de Joaquín Pérez Fernández (1A). A las 18 y 15 y a las 22: Despedida. Platea $ 3.50. Tertulias numeradas $ 3.50. Tertulias sin número $ 1.20. Galerías numeradas $ 1.50. Galerías sin número $ a 00. (Mañana, a las 22 debut de la Gran Compañía Española de Revistas Folklóricas con Antonio Molina, localidades en venta).

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Trouppe Ateniense. A las 22: "Luna de miel... y menta (2B).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a El fantasma del mar (1B); 2.a Las mil y una noches (Rte); 3.a Forja de titanes (2A); 4.a Horizonte sin buitres (1 A). Noche. 1.a Forje de titanes (2 A); 2.a Horizonte sin buitres (1A). — MAJESTIC. 1.a Los piratas de la Malasia (2A); 2.a Mamá yo quiero mambo (3); 3.a Su última aventura (A).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Corta; 2.a El zorro (1A); 3.a La espada bengalí (2 B); 4.a El último naipe (2C); 5.a Muñecas delatoras (2B). Noche. 1.a Los árboles mueren de pie (2B); 2.a Mañana es demasiado tarde (2B). — URUGUAYO. Mat. 1.a A casarse llaman (2B); 2.a El hijo que vuelve (1A); 3.a Canción pagana (2B); 4.a La amante del bandido (2B). Noche. 1.a Canción pagana (2B); 2.a La amante del bandido (2B). — MONTEVIDEO. 1.a Corta; 2.a Los enemigos del rey (2B); 3.a Ella y yo (2B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Cortas; 2.a La venganza de amor (2B); 3.a La que vendió su alma (2B); 4.a Terror en las llanuras (2B); 5.a El gran calavera (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Terror en las llanuras (2B); 3.a El gran calavera (2A). — MUNDIAL. Mat. 1.a Malabaristas del trampolín; 2.a Ratas de playa (2A); 3.a Cita a las once (1A); 4.a A sus órdenes teniente (2B); 5.a Los forasteros (2 A). Noche. 1.a Malabaristas del trampolín; 2.a A sus órdenes teniente (2 B); 3.a Los forasteros (2A). OCEAN. 2.a El derby de Kentucky; 3.a El fugitivo (2A); 4.a Alma en sombras (2A); 5.a La espada de D'Artagnan (2A); 6.a La mano agresora (1B). Noche. 1.a Alma en sombras (2A); 2.a La mano agresora (1B); 3.a La espada de D'Artagnan (2A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a El tigre asesino; 2.a La montaña del misterio; 3.a Tango bar (P); 4.a La torre del terror; 5.a Cuesta abajo (3); 6.a Valientes del lejano oeste. Noche. 1.a El día que me quieras (P); 2.a Tango bar (P); 3.a Cuesta abajo (3).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Corta; 2ª Acapulco (2C); 3.a Pistolero último modelo (2B); 4.a Emelco 258; 5.a Fruto de tentación (2B). Noche. 1.a Fruto de tentación (2B); 2.a La mujer que tú quieres (2C). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Cortas; 2.a Por la puerta falsa (2B); 4.a Crimen y castigo(2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. Mat. 1.a Uruguay al día; 2.a Pesadilla del pescador; 3.a Comisario de turno (3B); 4.a Zarpazos del destino (2B); 5.a La sombra de una duda (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a El minuto de la verdad (2C); 3.a La pasión desnuda (2C). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Secuestro en las minas (1 B); 2.a Cortas; 3.a Kim de la India (1B); 4.a Mujer sin nombre (2B); 5.a Violetas imperiales (2A). Noche. 1.a Mujer sin nombre (2B); 2.a Violetas imperiales (2A). — ALCAZAR. Mat. 1.a Corta; 2.a Cinco besos (Re);

Mat. 1.a Festival de P. Donald; 2.a El gran gorila (1A); 3.a Tuyo es mi corazón (2C); 4.a La mano agresora (1B); 5.a La espada de D'Artagnan (2A). Noche. 1.a La mano agresora (1B); 2.a Festival de P. Donald; 3.a La espada de D'Artagnan (2A). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Se descubre el pastel; 2.a Corta; 3.a El secreto de vivir (2B); 4.a La isla maldita (2B); 5.a Hay un niño en su futuro (2A); 6.a Misión a París (2A). Noche. 1.a La isla maldita; 2.a Hay un niño en su futuro (2A); 3.a Misión a París (2B). — ROMA. Mat. 1.a Crimen submarino (2A); 2.a Llama de odio (2A); 3.a La bala asesina (1B); 4.a Londres en peligro (2A). Noche. 1.a Desatino al por mayor; 2.a El gran calavera (2A); 3.a Maldición gitana (2A).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a El cacique blanco (1A); 2.a Era de violencia (1A); 3.a El bombero atómico (2A). — CENTENARIO. Mat. 1.a Corta; 2.a El fugitivo inocente (2A); 3.a Sueño de felicidad (2A); 4.a El hombre de la máscara de hierro (2B); 5.a Proceso a la ciudad (2B). Noche. 1.a Corta; 2.a El hombre de la máscara de hierro (2B); 3.a Proceso a la ciudad (2B). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Cortas; 2.a El tesoro del volcán (1 B); 3.a El canalla (2A). 4.a La venus de Carnaval (2B); 5.a Cantando en la lluvia (2B). Noche. 1.a La venus de Carnaval (2B); 2.a Cantando en la lluvia (2B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ATENEO. Mat. 1.a Caballos dorados; 2.a La vendedora de fantasías (2B); 3.a Por una mala mujer (2 B); 4.a El minuto de la verdad (2 C); 5.a La pasión desnuda (2C). Noche. 1.a Caballos dorados; 2.a El minuto de la verdad (2C); 3.a La pasión desnuda (2C). — EDISON. Mat. 1.a Arte de pescar; 2.a Casa del mañana; 3.a Había una vez dos héroes (1A); 4.a Huérfanos de la sierra (2A); 5.a Canción pagana (2B); 6.a Terror en las llanuras (2B). Noche. 1.a Terror en la llanura (2B); 2.a Canción pagana (2B); 3.a La amante del bandido (2B). — ROI. Mat. 1.a Asaltante enmascarado (2 A); 2.a Corta; 3.a Boda real (2A); 4.a También de dolor se canta (2A). 5.a El derecho de nacer (2B). Noche. 1.a También de dolor se canta (2A); 2.a El derecho de nacer (2B).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1.a Las aventuras del capitán Fabián (2B); 2.a Honrarás a tu madre (2A). — LUTECIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Tierra y libertad (1B); 3.a Derecho viejo (2B); 4.a Vitaminas para el amor (2B); 5.a Los cadetes de Gascuña (2B). Noche. 1.a Urug. al día; 2.a Vitaminas para el amor (2B); 3.a Cuando levanta la niebla (2C). — ASTRAL. Mat. 1.a Triunfa el valor; 2.a Tres cuentos de amor (2B); 3.a Eran cinco hermanos (2B); 4.a Apasionadamente tuya (2C). — Noche. 1.a Corta; 2.a El hombre de la máscara de hierro (2B); 3.a Proceso a la ciudad (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Hermanitos del diablo (2B); 3.a A precio de sangre (2B); 4.a Muñecas delatoras (2B); 5.a El último naipe (2C). Noche. 1.a El gallardo aventurero (2B); 2.a La noche avanza (3). — BELVEDERE PALACE. Mat. 1.a Corta; 2.a Palabra de mulo (1B); 3.a No me defiendas compadre (1 B); 4.a La patrulla chiflada (2A); 5.a Lágrimas y risas (2A). Noche. 1.a Nueva Escocia; 2.a Ahora soy rico (2 B); 3.a Lágrimas y risas (2A). — MIRAMAR. 1.a El capitán aventurero (Oe); 2.a La patrulla chiflada (2A).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1.a Napoleón (P); 2.a La vida de Carlos Gardel (2B); 4.a El conde de Montecristo (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Con las alas rotas; 2.a El conde de Montecristo (2A). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a Vuelo de desquite; 2.a Kit Carson (P); 3.a El astro del tango (2B); 4.a La suerte llama tres veces (E); 5.a La casa de los millones (2A). Noche. 1.a El astro del tango (2B); 2.a La suerte llama tres veces (E); 3.a La casa de los millones (2A). 3.a Con las alas rotas; 4.a El conde de Montecristo (2A). Noche. 1.a Con las alas rotas; 2.a El conde de Montecristo (2A).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA. 1.a La trampa de acero (2A); 2.a Lágrimas amargas (2C). — PEÑAROL. 1.a Urug. al día; 2.a Sin dejar dirección (2B); 3.a La melodía perdida (1A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Carne y furia (2A); 2.a Sudán (Oe). Noche. 1.a Carne y furia (2A); 2.a Sudán (Oe). — MALVIN. 1.a El triunfador (3); 2.a La araña y la mosca (2B). — MARACANA. 1.a El piloto Donald; 2.a Día sin fin (2B); 3.a Sangre en el río (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a La hija de Neptuno (2 C); 2.a Sinfonía de París (2B). — CERRENSE. 1.a La isla de los piratas (2C); 2.a Jinetes del odio; 3.a El castillo negro (2B).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19.30 y 22.25: Canción de Navidad (1B). A las 21: Entre pícaros andamos (1B). — ARTIGAS. Función teatral. — LUX. 1.a El intrépido (1A); 2.a Río sangriento (2A); 3.a La huella del extraño (2A). — 18 DE JULIO. 1.a Arenas de Iwo Jima (2A); 2.a Pelotas de trapo (1A). — MODERNO. 1.a Uruguay al día; 2.a Pasión desenfrenada (2B); 3.a El ladrón fantasma (2A). — STONE CITY. 1.a Lecho nupcial (2B); 2.a Los forasteros (2A). — AVENIDA. 1.a La sangre llama (3 B); 2.a Violetas imperiales (2A).

SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Calificación moral de los films a exhibirse en el ciclo de cine retrospectivo norteamericano que se realizará en el Estudio Auditorio:

"LUCES DE LA CIUDAD" — (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE" — (2B) Admisible para adultos, con reparos.
"VIVA VILLA" — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
"SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO" — (Pasable).
"LOS HERMANOS MARX EN EL CIRCO" — (1B) Admisible para todo público.
"LO QUE SUCEDIO AQUELLA NOCHE" — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
"PASION FATAL" — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
"HORIZONTES PERDIDOS" — (2B) Admisible para adultos, con reparos.
"QUE VERDE ERA MI VALLE" — (Pasable).
"FANTASIA" — (1A) Admisible para todo público.
"EL CIUDADANO" — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
"PASION DE LOS FUERTES" — (Observada por tema y escenas).
"M. VERDOUX" — (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
"LA DAMA DE SHANGHAI" — (Reprobable por tema y escenas).
"SINFONIA DE PARIS" — (2B) Admisible para adultos, con reparos.
"LO MEJOR DE NUESTRA VIDA" — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.
"CINE EXPERIMENTAL AMERICANO" — (Películas no calificadas todavía).

EL COMENTARIO

Las medidas sobre precios mínimos y sus consecuencias en la economía agraria

Después de la repetición de fracasos y quebrantos, parece que ahora las autoridades de gobierno están entrando a comprender el grave error en que se ha insistido imprudentemente de fijar precios mínimos para las explotaciones de agricultura.

Esos precios estipulados, en lo que se refiere al trigo hace algunos años, en momentos en que se aproximaba el período de recolección, se empezaron a conceder, luego, con anterioridad a la siembra, para terminar, como ocurrió con el año actual, por fijarse aquel precio mínimo, antes de la roturación de las tierras.

¿Se trataba al seguirse ese procedimiento de algún ensayo para tratar de obtener por medio del dispendioso estímulo, la mejora de la calidad o el mayor rendimiento de la cosecha triguera?

Nada de eso. Nunca se dijo una palabra en cuanto a la necesidad de aumentar esos rendimientos por hectárea, ni tampoco en lo que podía referirse a mayor bondad del grano.

Solo se trataba, diríamos, de desatar el nudo con un tajo. Lo interesante era poner sordina al clamor de los agricultores que reducían sus siembras porque el precio de costo de estas explotaciones era más alto que el que después se obtendría en el momento de colocación.

Y procediendo así, asegurando alta cotización a la venta, se hacía fácil que quienes debían sembrar el grano, depusieran su actitud de no cultivar o hacerlo en proporciones escasas.

Pero estos métodos antieconómicos y que jamás debieron salir de una situación de emergencia, dieron resultados mientras el mundo en largo conflicto, no se fijaba cuánto le costaría la alimentación de poblaciones que tenían que echar mano de todos los recursos para su subsistencia.

Las diferencias de cambios que producían millones y decenas de millones de pesos y que eran proporcionados en casi su totalidad por la producción pecuaria, permitían la comercialización dirigida fácil. No era necesario quemarse las cejas en profundos estudios que tendieran a normalizar la economía agraria.

Esto, que se sumó a otros errores, trajo como consecuencia un inflacionismo que se fué acentuando y agravando a la par que un desistimiento de parte de los productores agrícolas, en el sentido de aumentar los rendimientos. Los precios de los arrendamientos, de la maquinaria, de los jornales de los trabajadores de la tierra, de las semillas, etc., llegaron a límites desconocidos en el ambiente nacional. Pero, todo esto nada importaba, la comercialización de las cosechas, bien pagadas por el Estado daba para eso y mucho más.

No se tuvo presente, en una legislación de emergencia permanente, que las poblaciones del mundo llegarían a recuperarse y que esas diferencias de carácter cambiario se iban a terminar.

Y llega ahora el momento en que amenaza al país aguda crisis y se presenta la situación bien difícil de no poder colocar los saldos exportables porque los precios de costo, exagerados, no permiten competir en el mercado internacional.

Se hace necesario, pues, una ágil reacción que salve la economía nacional.

¿Podrán lograrlo esas autoridades que siempre se movieron dentro de un círculo vicioso de despreocupación?

Mercado a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Ant.	Oct. 7
Disponible	151.2N	151.9N
Octubre	151.5H	151.9H
Diciembre	145 H	145.4H
Marzo'53	140.8H	141.3C
Mayo'53	138.8H	138.8C
Julio'53	136.5C	137 C

PEINADA

	Ant.	Oct. 7
Disponible	197.5N	198 N
Octubre	197.1C	197.6C
Diciembre	192 H	192.1C
Marzo'53	187 C	187.8H
Mayo'53	184.5H	185.2C
Julio'53	182.5H	183 C

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Frutas, por cajón grande—

Manzanas Nacionales, de $ 5.00 a 9.000; Deliciosa, de 10.00 a pesos 20.00; Reinettes, de 5.— a pesos 10.—; Otras variedades, de pesos 5.— a 14.—; Naranjas de Rivera, de Salto y otras procedencias de 3.— a 5.—; Pomelos, de 4.— a 6.—; Limones, de 3.— a 6.— y Bananas, de 0.40 a 0.50, la docena.

Hortalizas, por docenas de atados—

Acelgas, de $ 1.20 a 2.—; Apio verde, de 2.40 a 3.—; Albahaca, de 0.80 a 1.—; Berros, de 1.20 a 1.50; Cebollas de verdeo, de 4.— a 12.—; Espinacas, de 2.— a 2.50, Nabos, de 1.20 a 1.80; Nabizas, de 1.— a 1.20; Nabos, de 1.20 a 1.80; Orégano, de 2.40 a 3.—; Perejil de 1.20 a 2.—; Puerros, de 1.20 a 1.80; Rabanitos, de 0.80 a 1.—; Remolacha, de 2.— a 3.—, Radichas, de 1.20 a 2.— y Zanahorias de 1.50 a 4.—.

Precios por docenas.—

Alcauciles, de $ 0.60 a 1.20; Apio blanco, de 3.— a 6.—; Escarolas de 0.40 a 0.60; Lechugas, de 0.40 a 0.80 y Repollos, de 1.20 a 3.—.

Precios por kilogramos.—

Arvejas, de 0.50 a 0.60; Boniatos, de 0.11 a 0.12; Papas nacionales é importadas a 16.80 los 100 kilogramos; Porotos, de 1.— a pesos 2.—; Espárragos, de 1.— a 1.80 el atado; Ajos, de 3.— a pesos 10.—, la ristra; Zapallos, de 0.40 a 0.60; Ajíes morrones, de 14.— a 18.— el ciento y Habas, de 0.20 a 0.25, el kilogramo.

Productos de granja por kilo.—

Pollos, de 1.70 a 2.—; Gallinas, de 1.70 a 1.80; Pavos y pavitas, de 0.90 a 1.20; Patos, de 1.10 a 1.30; Huevos (por un peso) de 21 a 22 unidades y Conserva de tomates, de 2.— a 3.—.

Las operaciones en el Mercado de Haciendas se realizaron con la base de una entrada reducida

NO HUBO ASI, OPORTUNIDAD DE ANOTARSE CAMBIOS EN LA PLAZA QUE SE MOSTRO CORRIENTE Y DENTRO DE PRECIOS FIRMES

Con una oferta de poca importancia, se realizaron los negocios ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, habiéndose comercializado únicamente 521 reses bovinas.

Las ventas se efectuaron en forma corriente y dentro de precios firmes tanto para los ganados de abasto como para los de manufactura y conserva.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos Nacional, Swift, Artigas, Castro y Cía., del Plata, Ottonello Hnos. y los compradores del interior.

Todos los ganados que se vendieron en Tablada, fueron transportados por camiones y arreo. Para hoy hay anunciados 25 vagones sencillos y 6 doble piso.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 227 novillos, 115 vacas, 133 terneros, 36 bueyes y 10 toros.

El Frigorífico Nacional llevó 21 novillos de muy buena clase a 360 mls., 73 bien gordos entre 340 y 348 mls., 6 gordos a 330 mls., 28 vacas de manufactura a 220 y 230 mls., 4 bueyes a 290 mls.

La Compañía Swift adquirió 59 novillos de regular gordura a 325 mls., 4 vacas de manufactura a 200 mls., 13 bueyes a 290 mls.

El Frigorífico Artigas compró 10 novillos gordos a 330 mls., 43 entreverados a 318 mls., 6 flacos a 290 y 300 mls., 29 vacas a 200 mls., 19 bueyes a 290 y 4 toros a 180 milésimos el kilogramo en pie.

El Frigorífico de Castro y Cía. despachó 54 vacas a 210 mls. y 6 toros a 200 milésimos.

El Frigorífico del Plata llevó 59 terneros de industria a 275 milésimos el kilogramo vivo.

El Frigorífico Ottonello Hnos. compró 26 terneros de industria a 233 milésimos.

Los compradores del interior adquirieron 10 terneros a 240 y 38 a 245 milésimos el kilogramo en pie.

Detalle de las entradas por establecimiento:

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	132
" Swift	76
" Artigas	120
" Castro y Cía.	60
" del Plata	59
" Ottonello Hnos.	26
Interior	48
Total	521

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE COLONIA. — De Carlos P. N. Bennett: 26 terneros prom. 148 k. a 288 mls., Ottonello Hnos; 3 vacas prom. 400 k. a 230 mls.; 3 novillos prom. 383 k. a 330 mls., Nacional.

DE FLORES. — De Raúl Chaves: 2 toros prom 605 k. a 180 mls.; 2 torunos prom. 335 k. a 180 mls.; 15 novillos prom. 318 k. a 330 mls.; 5 id. prom. 232 k. a 300 mls.; 3 vacas prom. 366 k. a 200 mls., Artigas.

DE RIO NEGRO. — De Miguel Añ Elhordoy: 31 novillos prom. 378 k. a 360 mls; 3 id. prom. 376 k. a 340 mls., Nacional.

DE SAN JOSE. — De José M. Chacón: 59 terneros prom. 130 k. a 275 mls., del Plata; 2 toros prom. 620 k. a 20 mls.; 8 vacas prom. 347 k. a 210 mls., Castro y Cía.; 2 bueyes prom. 450 k. a 290 mls.; 2 novillos prom. 355 k. a 330 mls.; 5 vacas prom. 280 k. a 200 mls., Artigas. — De Juan A. Rachetti: 46 novillos prom. 446 k. a 348 mls., Nac. — De Angel Guelbenzu: 24 novillos prom. 449 k. a 345 mls.; 3 id. prom. 449 k. a 330 mls.; 3 bueyes prom. 573 k. a 290 mls.; 16 vacas prom. 343 k. a 220 mls., Nac. — De Elbio Pérez Rodríguez: 1 buey con 460 k. a 290 mls.; 9 vacas prom. 354 k. a 220 mls., Nac.; 3 bueyes prom. 490 k. a 290 mls.; 7 novillos prom. 325 k. a 325 mls., Swift.

DE FLORIDA. — De Juan Lataulade: 2 novillos prom. 430 k. a 330 mls.; 1 id. con 480 k. a 290 mls.; 21 vacas prom. 295 k. a 200 mls., Artigas: 14 vacas prom. 292 k. a 210 mls., Castro y Cía.; 9 bueyes promed. 504 k. a 290 mls.; 52 novillos prom. 271 k. a 325 mls., Swift; 16 terneros prom. 137 k. a 240 mls., Interior. — De Elbio Miranda: 1 buey con 650 k. a 290 mls.; 1 vaca con 220 k. a 200 mls., Swift — De José Espinosa: 3 vacas prom. 323 k. a 200 mls. Swift.

DE LAVALLEJA. — De Santana Hernández: 38 terneros prom. 142 k. a 245 mls., Interior; 17 bueyes prom. 478 k. a 290 mls.; 43 novillos prom. 232 k. a 318 mls., Artigas; 4 toros prom. 432 kgs. a 200 mls.; 32 vacas prom. 314 k. a 210 mls., Castro y Cía.

Sólo pequeños negocios aislados se efectúan en nuestro centro lanero

VA RECOBRANDO SU ACTIVIDAD EL MERCADO DE CUEROS VACUNOS SECOS

No tenemos novedades de importancia que consignar, respecto a la situación del mercado de este textil. Las operaciones se mantienen bastante paralizadas, registrándose solamente pequeños negocios en forma esporádica.

PIELES LANARES. — Pese a que todavía no se opera con ritmo muy corriente sobre estas pieles, puede decirse que los negocios tienden a generalizarse y se espera que a breve plazo han de actuar todos los integrantes de la demanda.

La supresión del impuesto cambiario para las exportaciones agropecuarias

Nota de la Federación Rural reiterando su pedido al Consejo Nacional de Gobierno

Publicamos a continuación el texto de la nota enviada por el Consejo Directivo de la Federación Rural al Consejo de Gobierno:

Señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno don Andrés Martínez Trueba. — Presente. — Señor Presidente:

En nota del 4 de octubre de 1952, la Federación Rural se dirigió a ese Consejo Nacional de Gobierno, fundamentando detenidamente la reiteración del pedido de supresión del impuesto cambiario interno que pesa sobre las exportaciones agropecuarias.

A un año de esta exposición, el cuidadoso análisis de los acontecimientos no ha hecho otra cosa que confirmar la razón y la justicia de aquellos fundamentos,—que hoy consideramos innecesario repetir—, limitándose esta entidad a hacer las siguientes puntualizaciones:

1º) La parte del impuesto cambiario recaudado para el fondo de beneficio de cambio en el trienio 1950 - 52, asciende a 69 millones de pesos anuales promedial; de los cuales se han invertido 85 % para el subsidio al consumo (de los cuales el 82 % ha ido exclusivamente para la población de la capital) y distintos gastos del Es-

Se requiere colaboración de técnicos para mejorar la avicultura chacarera

Publicamos la solicitud elevada por la Comisión de Fomento de la Avicultura Chacarera, al Ministro de Ganadería y Agricultura.

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura Don Juan T. Quilici.

Presente.

Señor Ministro:

La Comisión de Fomento de la Avicultura Chacarera, delegada de la Comisión Nacional de Fomento Rural, viene considerando un plan de mejoramiento de este rubro de la producción rural, que abarca aspectos importantes como ser, perfeccionamiento de los actuales sistemas de producción, aplicación de un régimen más racional de alimentación, ordenación en la comercialización, funcionamiento del Mercado de Aves y Huevos, aspectos sanitarios, abatiendo los costos, elevación de los rendimientos unitarios, posibilidades de futuras exportaciones, empaque, transporte, etc.

Para contribuir a lograr estos propósitos, nos es menester contar

Actualidad rural

El mercado local de lanas permanece en una actitud de expectativa. Las esquilas están en plena actividad y las puntas de los lotes de la actual zafra empiezan a llegar a la capital.

En este estado de cosas, lo más probable es que de un momento para otro actúe la demanda con destino a la exportación, pues no pasarán muchos días sin que en los centros de venta del textil en la Capital, se puedan obtener lanas dispo-

...cunos. Esto no dió margen suficiente para que las características del mercado pudieran variar.

El Nacional llevó la totalidad de novillos, por los que llegó a pagar hasta 360 mls., siempre para aquellos espe-

...de la semana próxima, se anuncia que el lunes no se hará faena alguna, con motivo del feriado, Día de la Raza, por lo que la actividad en la tablada de porcinos se traslada al martes venidero.

EE.UU. enviará ayuda agrícola a Bolivia

POR VALOR DE TRES MILLONES DE DOLARES

...programa de ayuda.

La comunicación enviada al Secretario de Estado, el Secretario de Agricultura y el Director de la Administración de Operaciones en el Exterior, decía que "esta cifra cubrirá los gastos de la corporación fiscal en las mercancías y los gastos de cargamento en los barcos en los puertos estadounidenses".

El Estado, gran responsable en la no colocación de los saldos exportables

El diario "El País", en su cotizada "Actualidad Económico - Financiera" del martes último, alude a nuestro artículo del domingo anterior. Y pese a que no desemboca en una terminante crítica a la posición que sustentamos sin embargo muestra un subtono de disconformidad, porque la expresiones del Subsecretario de Ganadería y Agricultura se debieran haber aceptado con sensibilidad musulmana, "en lugar de enojarse con una afirmación totalmente exacta".

A poco que el comentarista de "El País" hubiera leído con reposo nuestra nota, habría advertido la coincidencia de pensamiento entre aquélla y lo que él sostiene: los altos costos de producción internos y una política desteñida en el intercambio exterior van paulatinamente, creando dificultades insalvables a nuestros saldos exportables.

Una cosa es aceptar como cierta la realidad trágica descripta por el Subsecretario de Ganadería y Agricultura, y otra cosa muy distinta, conformarse con la misma, sin atacar las causas que la generaron y las consecuencias que se preconizan.

Tenemos costos de producción altos. Esa es la gran falla de nuestra economía. ¿Sus causas? Están en un doble plano: las que se refieren a rendimientos magros y las que se producen, como efecto del inflacionismo que nos domina.

En cuanto a las primeras, hay veces que pertenecen al dominio del productor, que no hace lo que y cuanto debiera para obtener índices

Los rendimientos exageradamente insuficientes son un factor decisivo en los costos de producción.

Pero, además, coadyuva negativamente con la realidad antes apuntada, la inflación que tomó vuelo acentuado con el último conflicto mundial y que luego de casi diez años de terminado, no ha podido ser dominada.

Y en este terreno, la totalidad de la culpa hay que debitarla al Estado, y no por el prurito de endilgar a quien no es de carne y hueso como para defenderse, una responsabilidad que reclama una paternidad.

Los déficits constantes y progresivos en los presupuestos; política de salarios altos, no para colmar exigencias sociales, sino para alimentar clientelas electorales; precios de mercaderías que desbordan la capacidad adquisitiva del consumidor; régimen impositivo que saca mucho al que poco tiene y deja mucho al que mucho tiene... son todos eslabones, fabricados directa o indirectamente por el Estado, para esta gran cadena que es la inflación.

En el orden interno se tolera, por la correlación más o menos equilibrada que se establece entre los grupos que producen y consumen; pero cuando una materia prima busca un mercado externo y sufre el impacto inflacionista, queda en inferioridad para la competencia con la similar, producida en condiciones normales.

Esa es la dificultad que experimentan nuestras producciones agropecuarias, para encontrar mercados razonablemente remuneradores.

Convencidos estamos que no ha sido la clase rural la que ha llevado la mejor tajada en el reparto inflacionista, por lo que no se podría imputarle complacencias para el mantenimiento de este status.

Noticioso del interior del país

ES EXTRAORDINARIA LA CRECIDA DEL RIO URUGUAY Y LA VELOCIDAD DE LA CORRIENTE

Maquinaria agrícola en la Exposición de Smithfield

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.133.800

BOLSA

1a. RUEDA

Deudas Nacionales

Obras Públicas 1940 Cupón Enero 3.000 pa. hoy 91.10

Int. de Consolidac. 1941 Serie 2 Cupón Diciembre 6.000 pa. hoy 88.—

Interna 1942 Cupón Enero 1.000 pa. hoy 90.—

Obras H. del Río Negro Cupón Diciembre 5.200 pa. hoy 92.50

Deudas Municipales

Cupón Enero Saneamiento 1.500 al cont. 83.10

Pavimentación 1937 13.400 pa. hoy 84.30

Municip. de Montevideo Servicio de Transporte C. de Montevideo 1.000 pa. hoy 81.90

Títulos Hipotecarios

Serie A Cupón Enero 13.900 pa. hoy 86.80

Serie B Cupón Noviembre 526.100 pa. hoy 87.20

Serie C Cupón Diciembre 109.200 pa. hoy 86.80

Sociedades Anónimas (ACCIONES)

Bco. de Crédito 20 pa. hoy 164.50

Fcas. N. de Cerveza 160 pa. hoy 234.—

Cipa 180 pa. hoy 100.—

Cinoca Serie D

CIERRE OFICIAL

DENOMINACIONES	Compr.	Vende
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	89.50	s/v.
D. I. Conversión 1937 Serie B	91.50	92.—
D. I. Conversión 1937 Serie C	89.50	s/v.
D. Emp. Frigorífico Nal. 1941	88.50	s/v.
D. I. Consolidación 1941 2ª	s/op.	88.—
D. Interna de 1942 Serie 1ª	90.—	s/v.
D. Interna de 1944	89.50	s/v.
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/op.	92.50
D. Obras Públicas de 1940	s/op.	91.10
D. Obras Públicas de 1942	88.50	s/v.
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	s/c.	86.80
Tít. Hipotecarios Serie B	87.10	87.20
Tít. Hipotecarios Serie C	86.70	86.80
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s/op.	83.90
Int. Conv. C. Mont. Serie H	85.30	s/v.
Int Conv. C. Mont. Serie I	s/op.	87.—
Int. Conv. C. Mont. Serie M	85.30	s/v.
Bs. Municip. Montevideo 1937	s/op.	81.50
Bs. Palacio Municipal 1937	s/op.	84.—
Bs. Pavimentación 1937	s/c.	84.20
Bs. Saneamiento 1937	s/c.	83.10
Bs A. M. D. E. T.	s/c.	81.90
ACCIONES		
Banco Comercial	285.—	s/v.
Banco de Cobranzas, L. y Ant.	s/c.	140.—
Banco de Crédito	164.—	164.50
Banco de Montevideo	104.—	105.—
Banco Uruguayo	95.—	s/v.
Banco Popular del Uruguay	140.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	70.—	s/v.
Algorta (Pref. 6 1/2 %)	s/c.	68.—
Campomar y Soulas	s/c.	176.—
Cinoca Serie D	142.—	145.—
Cía. G. Fósforos Montevid.	s/c.	155.—
Cía In. y de Prod. Agrícola	s/op.	100.—
Cía. Nacional de Cementos	s/c.	100.—
Cía. Primus del Uruguay	140.—	s/v.
Cía. Salus	s/c.	235.—
Cristalerías del Uruguay	121.—	s/v.
Elaboradora de Metales	156.50	160.—

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FIRME EN DEUDAS NACIONALES Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Cotizaciones Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	285.—	266.—	285.—	7/10	5.600	227.000	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	176.—	7/10	—	135.300	15.000.000	12 %	Julio
Cía. G. de Fósforos	160.—	142.—	155.—	7/10	—	26.800	2.530.000	8 %	Marzo
Cristalerías	123.—	102.—	121.—	7/10	—	317.800	4.750.000	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	135.—	120.—	128.—	7/10	—	312.200	10.000.000	10 %	Junio
F. Alpargatas (Ord.)	240.—	173.—	241.50	7/10	—	492.200	13.500.000	10 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	197.50	176.30	196.80	7/10	2.000	2.621.200	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	385.—	250.—	334.—	7/10	18.000	891.500	24.111.000	10+10A	Junio
Frig. Modelo	175.—	150.—	167.—	7/10	3.000	988.000	6.600.000	14 %	Junio

Arbitrajes

		Compra	Venta
Dól.	Argent.	22.20	22.30
"	Libras	270.75	271.—
"	F. Fran.	375.50	374.50
"	F. Belg.	102.—	103.—
"	C. Suec.	18.30	18.35
"	F. Hola.	24.90	24.95

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS BIENES EN LA CAPITAL

CASAS. — Con 148 metros en la Avda. 18 de Julio y J. Paullier, $ 280.000; con 315 metros en la calle Campbell (18a. secc.), 30.000 pesos; con 70 metros en la calle Guadalupe (12ª secc.), $ 11.000; con 119 metros en la calle Coquimbo 2198, $ 6.500; con 184 metros en la calle Apóstoles e Himalaya, $ 5.000.

TERRENOS. — Con 199 metros en la calle Comodoro Coé (24ª sección)...

Interés del dinero

Hipotecas Registradas

1ª SECCION. — $ 3.000 al 6 o|o anual; $ 2.000, al 6 o|o anual; pesos 2.300, al 6 o|o anual; $ 2.000 al 7 o|o anual; $ 3.000, al 10 o|o anual; $ 5.000, al 10 o|o anual y 17.000 al 11 o|o anual.

2ª SECCION. — $ 10.000, al 6 o|o anual; $ 3.000, al 6 o|o anual; pesos 15.139, al 6 o|o anual; $ 5.000 al 11 o|o anual; $ 2.000, al 12 o|o anual; y 13.000, al 12 o|o anual.

A propósito de un concurso de escultura

EN SAN JOSE

Es lamentable poder constatar que las buenas intenciones de co-

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
08.21	VARIG	Bs. Aires
10.13	AIRFRANCE	Bs. Aires
10.31	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.
10.59	AEROVIAS	Bs. Aires
11.52	AEROVIAS	Uruguayana
12.44	REAL	Art.-Riv.
13.04	PLUNA(4)	Santiago
14.14	LAN	Bs. Aires
16.14	PAA(204)	Riv.-Mel.-33
16.44	PLUNA(8)	P. Alegre
17.27	PLUNA(12)	Nva. York
19.24	PAA(203)	Santiago
22.59	BOAC	

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
07.40	PLUNA(3)	Riv.-Art.
08.05	PLUNA(11)	P. Alegre
08.59	VARIG	R. Janeiro
11.13	AIRFRANCE	París
11.14	PLUNA(7)	33-Mel.-Ri.
11.26	AEROVIAS	Miami
13.33	REAL	Uruguayana
13.35	LAN	Santiago
13.50	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-A.
13.10	PAA(201)	Nva. York
20.11	PAA(203)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: Argentina 10, Brasil 45, Chile 13. — TOTAL: 68.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Argentina 10, Brasil 41, E.E. U.U. 1, Europa 4, Chile 6. — TOTAL: 62.

EN TRANSITO: 103

AVION LLEGADO HOY. - Exterior: 06.10 SAS de Estocolmo.

AVIONES SALIDOS HOY. - Exterior: 00.10 BOAC para Londres. 07.50 SAS para Santiago.

AVIONES ESPERADOS. — Interior: 10.30 PLUNA(2) de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: 14.30 VARIG de Río Janeiro. 16.00 PANAIR de Buenos Aires. 16.20 PAA(202) de Buenos Aires. 17.45 AEROVIAS de Miami. 17.55 PLUNA(16) de Asunción y Salto. 18.05 PAA (205) de Nueva York.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 13.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: 07.00 PLUNA(15) para Salto y Asunción. 15.10 VARIG para Buenos Aires. 16.40 PANAIR para Londres. 16.50 PAA(202) para Nva. York. 18.25 AEROVIAS para Buenos Aires. 18.45 PAA(205) para Bs. Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

Autorizaciones del Contralor de Importaciones y Exportaciones

Cambios en Buenos Aires

Cuotas de importación para la. categoría

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

Demostración del transporte automotor

EN PAYSANDU

Caja de la Industria y Comercio

Citación de afiliados

SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA PRO AFILIADOS DE LA F.U.T.

SIN ACUERDO PARA ACELERAR LA TEMPORADA DE FUTBOL

EL BIEN PUBLICO
10 DE NOVIEMBRE 1878 — 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878. — AÑO LXXV. — N.º 23.233. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Jueves 8 de Octubre de 1953.
DIRECTOR RESPONSABLE: DOCTOR CESAR LUIS AGUIAR. ADOLFO BERRO N.º 977
ADMINISTRADOR: Dn. RAUL GALIANA

La Cámara de Representantes aprobó ayer numerosos proyectos de ley y continúo debatiendo lo del puerto

El Sr. Flores propuso realizar una sesión de la A. General en homenaje a Lavalleja

Nuevamente, ayer a las 16 horas, volvió a reunirse la Cámara de Diputados en sesión extraordinaria para continuar considerando el informe de la Comisión Investigadora de las irregularidades en la Administración Nal de Puertos.

Presidió el titular de la Mesa señor Arturo Lezama (bat.), que se reintegró ayer a la Cámara luego de su viaje a Europa.

★ CREASE O NO, SIGUE HABLANDO EL SEÑOR BUSCARONS DOTTA

Al entrarse al tema, retomó la palabra el señor Buscarons Dotta (bat.) para continuar con su discurso en defensa de los ex-directores de la Administración de Puertos.

Como detalle sin duda curioso, el señor Buscarons esgrimió documentos que a la Comisión Investigadora no le fueron entregados [illegible].

Ello obligó al Dr. Brena (civ.) miembro informante de la Investigadora a realizar algunas puntualizaciones.

Dijo el doctor Brena que la defensa que está haciendo el señor diputado Buscarons Dotta de los imputados por la Comisión Investigadora tiene caracteres muy originales, que está en la obligación de destacar a la Cámara.

La Comisión Investigadora es designada por la Cámara. Cuando considera que ha recogido todos los elementos de juicio, clausura los procedimientos, y entonces, una vez clausurados los procedimientos da vista a los interesados, quienes formulan sus descargos; luego la Comisión produce su informe teniendo en cuenta esos descargos, y la Cámara es la que debe resolver en calidad de juez.

Entonces —dijo el Dr. Brena— cuando una comisión clausura sus procedimientos, da vista a los interesados y produce su informe, ningún miembro del Parlamento puede recibir documentos particulares de los imputados por la Comisión Investigadora.

Si un diputado tiene conocimiento de que existen nuevos elementos de juicio, de que existen documentos que la Comisión no ha manejado, tiene la obligación de ponerlos en Cámara para que se abra una nueva instancia o para que se dicten las providencias necesarias a fin de tener elementos de juicio. Pero de ninguna manera que los señores jueces, que van a juzgar, y que han nombrado una magistratura para que les informe sobre el juicio, puedan estar en comercio con los imputados para recibir información a fin de atacar al organismo que la Cámara designa, es decir, que el mismo juez designa, para que le informe sobre las irregularidades denunciadas.

(Interrupciones).

—El Código de Organización de los Tribunales, lo ha establecido como prohibición específica para los magistrados judiciales, y es un concepto de derecho. Son principios generales de derecho, son normas universales a las que muchas veces se deben remitir, dentro de la especificación de los procedimientos parlamentarios, para tener elementos de juicio.

Resulta, —dijo más adelante el Dr. Brena— que se van a encontrar, así, como un procedimiento particular para las investigaciones futuras y para la actual: que los organismos o las secciones de los organismos que deben dar informes a las Comisiones investigadoras, y que han sido imputados de determinadas irregularidades, omisiones o delitos, no entreguen los documentos pertinentes y se los reserven para pasárselos después a uno de los diputados que hará la defensa de las mismas personas a quienes la Comisión está investigando, y entonces, las comisiones investigadoras llevan las de perder.

De esta manera se presentan documentos cuya validez no es posible conocer; validez que la Cámara no puede atestiguar; validez jurídica que debe ser inevitablemente puesta en tela de juicio, porque no han pasado por el informe de la Comisión Calificada que la Cámara nombró a efectos de estudiar la documentación pertinente y de informarla sobre las irregularidades cometidas.

Ignora el orador la calidad y la importancia que tienen los informes del señor diputado, cuando los delegados técnicos que ha nombrado la Comisión Investigadora, que no los eligió ella, sino que los requirió a los organismos calificados como son el Colegio de Abogados y la Facultad de Ciencias Económicas, le presentan documentos especiales y luego los Contadores le habían entregado al señor diputado tres documentos sobre cuya validez no pueden pronunciarse ni la Comisión ni la Cámara. La Cámara sabe [illegible] la documentación que le trae la Comisión, y si algún señor diputado tiene documentos nuevos, debió haber pedido en su tiempo la apertura de una nueva instancia.

Poco después de esta intervención del Dr. Brena, el Presidente anunció que la Mesa de la Asamblea pedía la sala para celebrar sesión.

★ ASAMBLEA GENERAL SIN QUORUM

Ocupó la presidencia el doctor Alfeo Brum. Anunció que no había número para sesionar y el acto se concretó a dar cuenta de los asuntos entrados.

★ CONTINUA LA SESION

Volvió la Cámara a sesionar, y a partir de este momento [illegible] Cámaras y se alejó del Puerto por el resto de la tarde.

Distintas mociones obtuvieron la mayoría requerida de 50 votos y por el régimen del "grave y urgente" fué aprobado el siguiente proyecto de la Investigadora.

★ MODIFICACION DE IMPUESTOS A TERRENOS BALDIOS EN TACUAREMBO

Sin discusión se aprobó el siguiente proyecto:

Artículo 1º — Modifícase la Ley Nº 11.786, de fecha 24 de noviembre de 1951, autorizando al Gobierno Departamental de Tacuarembó a aplicar el impuesto a los terrenos baldíos ubicados en zonas urbanas de dicho Departamento, de acuerdo a lo establecido por la Junta departamental de Tacuarembó, en su resolución de fecha 21 de noviembre de 1952.

Art. 2º — Exonerase a las propiedades gravadas por el impuesto creado por la Ley Nº 11.786, de fecha 24 de noviembre de 1951, del pago de lo que corresponda a los ejercicio 1951 y 1952.

★ CONTRIBUCION PARA FESTEJOS EN PASO DE LOS TOROS

También sin provocar debate se aprobó el proyecto que damos a continuación y que pasa ahora al Senado:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a contribuir con la cantidad única de $ 4.000.00 (cuatro mil pesos) como colaboración al Comité Patriótico de Paso de los Toros para los festejos del Cincuentenario de esa Villa.

Art. 2º — Esta erogación se atenderá con los recursos creados por el artículo 6º de la Ley 11.869 de 22 de octubre de 1952.

★ PRESTAMO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES PARA ADQUIRIR O CONSTRUIR SUS VIVIENDAS

Con breves exposiciones favorables al proyecto la Cámara aprobó un proyecto por el que se autoriza a distintas Cajas de Jubilaciones a prestar en hipoteca a sus funcionarios el dinero necesario para la vivienda propia.

El texto aprobado es el siguiente:

Artículo 1º — Autorízase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio a invertir hasta el 5% de sus ingresos anuales en préstamos hipotecarios a sus funcionarios con más de 10 años de servicios computables a los efectos jubilatorios y a sus ex-funcionarios jubilados con posterioridad a la ley de 30 de setiembre de 1950, siempre que unos y otros hayan cumplido con la Caja una vinculación funcional de cinco años a la fecha de la operación.

Autorízase asimismo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y de Servicios Públicos y a la Caja de Jubilaciones de Trabajadores Rurales, Servicios Domesticos y Pensiones a la Vejez a invertir hasta el 3% de sus ingresos anuales cuando éstos superen a sus egresos, con la misma finalidad y en las mismas condiciones.

Estos podrán hacerse con los siguientes fines:

a) Adquisición o edificación de fincas;

b) Su reparación o ampliación; y

c) Cancelación de gravámenes constituídos sobre aquellas a la fecha de la presente ley para adquirirlas, construirlas o ampliarlas.

Esos inmuebles sólo podrán destinarse a vivienda de los prestatarios, sus cónyuges, ascendientes o descendientes, y en todos los casos el préstamo se concederá para adquisición, edificación, reparación, ampliación o cancelación de gravámenes cuando se trate de la única propiedad del prestatario en el Departamento.

Art. 2º — El monto máximo del préstamo estará en relación con el sueldo de actividad o pasividad del prestatario, sin que pueda exceder de $ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos) y se concederá hasta por el valor total del costo del inmueble que deberá ser aprobado por el Directorio de la Caja, previa tasación y asesoramiento de los técnicos que designe al efecto.

El tipo de interés será del 3% y las demás condiciones del préstamo serán fijadas por el Directorio.

La cuota que se retendrá por interés y amortización no podrá exceder del 35% nominal del prestatario en el momento de realizar la operación hipotecaria, salvo el caso en que después de efectuada ésta se realicen obras de pavimentación, saneamiento e instalaciones sanitarias domiciliarias. En tales circunstancias la Caja acordará una ampliación de crédito, agregando al monto de la deuda inicial el de la cantidad necesaria para el pago de esas obras complementarias, pudiendo, en estos casos, elevar aquel límite al 45% del sueldo.

Art. 3º — Los prestatarios que pasaran a prestar servicios fuera de la Institución o se jubilaran, sufrirán en sus sueldos los descuentos necesarios para el servicio de la amortización e intereses fijados, los que serán retenidos por las empresas u oficinas encargadas de abonar dicho sueldo o pasividad, cualquiera sea el porcentaje que ello represente de la nueva remuneración, entregándolo a la Caja dentro de los cinco días del respectivo pago.

Art. 4º — Fallecido un prestatario de finca gravada a favor de la Caja, de acuerdo a la presente ley, los herederos a que se refiere el artículo primero, así como también los otros herederos o legatarios no comprendidos en aquella enumeración, pero que hubiesen convivido con quien desde un año antes de su fallecimiento, deberán continuar abonando la cuota correspondiente.

Si sucesores herederos o legatarios que no se encontraren en las condiciones a que se refiere el apartado anterior, la Caja exigirá la inmediata cancelación del préstamo, y, en defecto de ésta, procederá a la ejecución del bien.

Art. 5º — La Caja deberá tomar la administración del inmueble objeto del préstamo hipotecario, acordado con arreglo a esta ley, en los siguientes casos:

a) Cuando la finca no fuere habitada totalmente por el prestatario o sus parientes en los grados previstos en el artículo 1º, sin perjuicio de lo dispuesto en el inc. e);

b) Si hubiere fallecido el causante, y sus herederos de los grados indicados en el artículo 1º dejaren de cumplir, durante seis meses, el servicio de amortización e intereses del préstamo hipotecario;

c) Siempre que el prestatario o sucedieren herederos o legatarios, no comprendidos en la enumeración del artículo 1º, que hubieren convivido con aquel desde un año antes de su fallecimiento, cuando incurrieren en el atraso previsto en el inciso anterior;

d) Cuando el beneficiario del préstamo dejare de ser funcionario de la Caja, sin acogerse a la jubilación, y omitiere servir la cuota mensual del préstamo durante un lapso de tres meses;

e) Si el prestatario debiere abandonar la habitación de la finca por prescripción médica, ratificada por el servicio respectivo de la Caja.

f) Cuando por disposición del Directorio de la Caja se disponga el traslado del funcionario prestatario a otra localidad y la finca no continúe ocupada por sus parientes en los grados previstos en el artículo 1º.

En todos los casos en que, de conformidad con los incisos precedentes, la Caja se haga cargo de la administración del inmueble, procederá a licitar su arrendamiento, otorgando preferencia, en igualdad de condiciones a los funcionarios o a los ex-funcionarios que lo soliciten en primer término, y luego, a sus afiliados pasivos.

Será de aplicación, en los casos a que se refiere este artículo, lo dispuesto por el artículo 74 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario con la excepción de la situación prevista en el inciso a). El excedente que pudiere resultar se entregará al prestatario o a sus sucesores en el dominio de la finca.

Si la finca a la cual se destina este préstamo no fuere ocupada por el prestatario o sus familiares determinados en el apartado final del artículo 1º, el interés de la operación será elevado automáticamente al 7 o/o, en tanto subsista esa situación y el excedente que pudiere resultar se verterá a los fondos de la respectiva Caja.

Art. 6º. — Hasta tanto la deuda no se halle reducida al 50 o/o de su monto, las fincas hipotecadas a favor de la Caja no podrán ser gravadas ni enajenadas a título oneroso o gratuito.

En tanto los inmuebles no sean susceptibles de enajenación de acuerdo con el apartado precedente, sólo podrán ser ejecutados para satisfacción del crédito de la Caja o de impuestos o tasa nacionales o municipales.

En la ejecución de la Caja se procederá de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 80 a 89 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario.

En todo caso de enajenación de la finca gravada, deberá cancelarse el crédito de la Caja en el orden que corresponda hasta la concurrencia del precio del inmueble.

Art. 7º) Sólo se admitirá la adquisición o construcción de fincas en condominio a los prestatarios casados entre sí, y los descuentos de los sueldos serán proporcionales a las partes que los propietarios tengan en el bien, no implicando tal concurrencia en el servicio de la cuota, la divisibilidad de la hipoteca.

En el caso de que un condómino no abone la cuota fijada, la Caja podrá siempre ejecutar la totalidad del bien y exigir la devolución de toda la deuda.

La limitación establecida en este artículo debe entenderse sin perjuicio de lo dispuesto por la ley de 25 de Junio de 1946, sobre propiedad por pisos departamentos.

Artículo 8.º — El Directorio de la Caja podrá conceder un préstamo adicional por el monto total de los gastos de tasación, planos, impuestos, gastos de escrituración u otros inherentes a la operación. Este préstamo será reintegrado en sesenta cuotas mensuales, iguales y consecutivas, cuyo monto quedará fuera de la limitación impuesta por el artículo 2.º de la presente ley.

Art.º 9.º — Las viviendas que se adquieran de acuerdo con esta ley, quedarán comprendidas en lo dispuesto por el artículo 7.º, Inc. B, de la ley N.º 11.921, de 24 de marzo de 1953.

Art.º 10.º — En caso de infracción a lo dispuesto por esta ley, que no tuviere otra sanción prevista en ella, la Caja podrá cancelar la operación y exigir el reintegro total del préstamo.

★ EL PRESUPUESTO DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

La Cámara votó por gran mayoría el siguiente proyecto de resolución:

Artículo único. — La Cámara de Representantes entiende que los presupuestos de O.S.E. deben ser sometidos a estudio del Poder Legislativo, de conformidad al artículo 221 de la Constitución de la República.

★ REGIMEN BANCARIO

Se aprobó sin discusión un régimen de prórroga para las instituciones bancarias y Cajas Populares con el siguiente texto:

Artículo 1º — Declárانse en vigor hasta el 30 de octubre de 1955, las disposiciones de la Ley número 10.527, de 18 de setiembre de 1944 y concordantes.

Art. 2º — En todos los casos en que la Ley Nº 9.756 de 10 de enero de 1938, emplea la expresión "Deuda Pública", deberá entenderse que ella también comprende a las Deudas emitidas por los gobiernos municipales.

★ COMPUTO JUBILATORIO. — También fué aprobado un proyecto por el que se tendrán en cuenta para los cómputos jubilatorios bancarios, la casa habitación, dándosele a la misma un precio ficto de $ 100.00 mensuales.

★ EDIFICIO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. — Entró luego la Cámara a considerar el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a adquirir un edificio para sede de la Suprema Corte de Justicia.

Se opusieron a la adquisición los diputados señores Batlle Pacheco y Pacheco(?), y lo apoyaron los señores Carbonell y Miyal (bat.), Solares (nac. ind.), Dr. Musio (blanc. acev.) y Moreno (bast.).

Por último se aprobó el proyecto, pero como sus artículos 3º, 4º y 5º requieren mayoría especial y no alcanzaba el número de diputados presentes, se cerró sobre los tres artículos la discusión.

En la primera oportunidad en que la Cámara se reúna, serán votados.

★ HOMENAJE A LAVALLEJA. El Sr. Flores (civ.) mocionó para que la Cámara pidiera al Presidente de la Asamblea que éste convoque a la Asamblea General para el 22 de Octubre, día del centenario de la muerte del General Juan Antonio Lavalleja, y que en esa sesión, ya sea el Presidente de la Asamblea o un orador por él designado, pronuncie el discurso de circunstancias exaltando la figura patricia del héroe nacional.

La Cámara aprobó por unanimidad la moción del Sr. Flores.

★ LA ASAMBLEA GENERAL EN SAN JOSE. — El Dr. Brena (civ.), aprovechando el planteamiento hecho por su compañero de rector, solicitó que la Cámara pidiera la reunión de la Asamblea General a los efectos de discutir el proyecto por el que se declara fiesta nacional el 24 de Noviembre, próximo día que se celebrará el 125º aniversario de la primera sesión de la Asamblea Constituyente reunida en la Capital del Departamento de San José.

Agregó el Dr. Brena que, como ya había ocurrido en 1930, podría nuevamente la Asamblea trasladarse a San José para conmemorar la magna fecha.

También la moción del Dr. Brena mereció la aprobación unánime de la Cámara.

★ SE LEVANTO LA SESION. — El Presidente Sr. Lezama anunció que continuaba el debate sobre el Puerto, pero eran ya las 22 horas y se mocionó para levantar la sesión. Así se hizo.

Al término de la misma se comenzó a recoger las 50 firmas necesarias para realizar una sesión extraordinaria el próximo jueves 15, para tratar de terminar el debate.

Continuará en el uso de la palabra el Sr. Buscarons Dotta.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno; cielo semicubierto. Vientos del S.E. al N.E. suaves. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del S.O. al S.E. moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Bs. Aires: vientos del S.E. al N.E. suaves.

Análisis continental. — Un centro de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno, desmejorado.

Sinopsis del tiempo reinante a las 18 horas del día de ayer. — Cubierto y nuboso. Vientos del S.E. al N.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo inferior a la normal en el Norte, y normal en el resto del país, comprendida entre los [illegible] grados en Montevideo y 14 en Salto.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 16º8 a las 14.30 hs.; a la intemperie, 20º2 a las 1 y 10 hs. — Mínimas: Al abrigo 10º2 a las 6.40 hs.; a la intemperie, 8º8 a las 6.30 hs.

Estado general de los caminos. — Regulares en todo el país.

El legislador estadounidense...

(Viene de 3ra. pág.)

a fin de evitar algunas dificultades habidas cuando faltó acuerdo acerca de dónde y en qué forma esa ayuda resultaba oportuna.

Ante una pregunta que le fuera formulada, el Sr. Jackson declaró que la Argentina no ha pedido ayuda de clase alguna.

● FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE AMERICA.

En otro pasaje de su disertación, el ilustre viajero se refirió a la necesidad de que no sólo Estados Unidos, sea un país fuerte en el continente, sino de que lo sean igualmente los demás. De lo contrario, nacería de ello un factor de debilidad, hijo del desequilibrio del potencial militar y económico.

Reconoció que algunas páginas del historial de las relaciones entre los Estados Unidos y Latinoamérica no son honrosas para aquél, y que por ello es necesario un franco y amplio entendimiento que mejore en todo sentido las relaciones integrales de los países americanos.

● EXPRESIONES FAVORABLES AL URUGUAY.

Abundó asimismo en expresiones amables y elogiosas para nuestro país, de las que son muestra cabal las frases con que se despidió del Uruguay antes de su rápida partida:

"Mi visita a este país ha sido más corta de lo que yo deseaba y de lo que el Uruguay merece. Con todo la he aprovechado lo mejor que he podido tomando contacto con sus autoridades y con su prensa.

He visitado también el Palacio Legislativo, asiento de Cámaras que son un ejemplo en el continente y en el mundo. En muchos respectos, el pueblo del Uruguay se ha colocado a la vanguardia del progreso humano, habiendo aprendido a aprovechar con mayor eficiencia los recursos humanos y económicos.

"También ha encontrado los medios económicos de organizar la vida política de la comunidad de manera que el ciudadano reciba sus beneficios y los de la justicia. Además, en materia de relaciones internacionales, el Uruguay ha hecho siempre una gran aportación a los consejos de naciones, demostrando así que el tamaño no es determinante de la calidad ni limita la grandeza del espíritu".

A partir de la próxima fecha los partidos comenzarán más tarde

Acta. — Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Excusó su inasistencia el Sr. Presidente titular, Sr. César Batlle Pacheco.

El field de Wanderers indisponible. — El M Wanderers solicitó que no se fijen partidos el domingo próximo de mañana, en su field. Se tomó nota.

La policía y los carnets de sus funcionarios. — El Jefe de Policía, pronunciándose sobre el uso indebido de un carnet policial, informó que la Justicia no pudo individualizar con pruebas fehacientes al culpable, y que, en adelante se comunicarán los extravíos de carnets. De todo lo que se tomó nota.

Comentarios sobre el match Liverpool - Nacional. — El Dr. Bracco, luego de celebrar los trabajos que Liverpool realizó para poner su field en buenas condiciones de utilización para el match realizado con Nacional, manifestó que se había comprobado que mientras el field de Liverpool no reciba más instalaciones, subsistirán los inconvenientes que se advirtieron durante el partido. Destacó luego que la cancha había sido muy vulnerable a las invasiones, lo que obligó a jugar el partido con violación del reglamento. En cuanto a los cálculos de Espectáculos Públicos sobre la capacidad del field, expresó que no los compartía, ya que el field no pudo recibir holgadamente a 11.000 espectadores, pese a que la capacidad asegurada por el Municipio fué mayor de 15 mil personas. El Sr. Guila Palumbo atribuyó [illegible] el presidente y secretario de Nacional y otros dirigentes de football. Aseguró que Liverpool tratará de asegurar la capacidad de su field y dar más segurdad a los cercos-tejido para evitar las invasiones. Destacó también que entre el público imprevisto que asistió en gran cantidad, figuró en de poseedores de carnets. El Sr. Romanelli felicitó a Liverpool, y destacó el resultado económico favorable del match realizado en el field de Liverpool si se compara con el match Peñarol - Cerro, donde se vendieron más entradas y se recaudó menos. El Sr. Pedro Buscio Caballero destacó la importante colaboración de la Tesorería y felicitó a las dos clubs.

Sobre la fecha del match Peñarol - Defensor. — El Sr. Lombardo se refirió a la mala voluntad del Club Peñarol, por cual de quien no será posible jugar el 12 en vez del sábado 10, el partido con Defensor. El Esc. Viapiana rechazó enérgicamente la imputación de mala voluntad atribuída al Club A. Peñarol. Explicó que Peñarol no pudo aceptar la fecha del 12, porque ese día irá a jugar al Paraguay contra el Guaraní reforzado. Hizo notar, además, que Peñarol es locatario en el match con Defensor, por lo que los mayores perjuicios son para Peñarol. El Sr. Lombardo expresó que por el hecho de haberse negado Peñarol a jugar con Defensor el 12, luego de haberse comprometido a ello, se perjudicó a Defensor que no pudo jugar con el Curitiba. Explicó entonces el Esc. Viapiana que Peñarol se había comprometido sólo porque pensaba jugar con Guaraní con el segundo team, lo que no podrá ser porque Guaraní se reforzará.

Partidos a jugar. — Al tratarse este punto, el del fixture, el Dr. Bracco, teniendo en cuenta que el lunes 12 será feriado, propuso que si los partidos del domingo no se jugasen a causa del mal tiempo, se jueguen el lunes. Esta proposición fué aprobada. El Sr. Tróccoli dejo constancia de su disconformidad, por entender que sólo por unanimidad podría haberse procedido así. Ante esta constancia, el señor Presidente dispuso que se consultase a la Junta Dirigente respecto a si era suficiente el quorum expresado, que fué el de dos tercios, resolviendo la Junta Dirigente afirmativamente.

Se deniega una contribución a la cuarta. — El Sr. Viapiana, a pedido de la 4ª División, solicitó que le fuese proporcionada una contribución de $ 200.00 para ir a jugar a Nueva Palmira. La Contaduría informó que no habían recursos disponibles para atender el pedido. La Junta Dirigente denegó el pedido.

Tres ruedas en el Campeonato de Primera "B". — La Comisión de Articulación de las reformas, por intermedio del Esc. Viapiana, informó favorablemente el pedido de Primera "B", de que se establezca que en adelante la Primera "B" disputará su campeonato en tres ruedas. El asunto se incluyó en la orden del día.

Violaciones reglamentarias en el interior. — Ante la información de la gerencia de que algunos clubs del interior habían jugado partidos internacionales, sin autorización de la Junta Dirigente, se resolvió reunir los antecedentes e incorporar el asunto en el orden del día.

El Esc. Viaplana pidió autorización para que Peñarol pueda jugar el lunes próximo con el Guaraní de Asunción. Se resolvió de conformidad.

La Copa Río Branco. — El Sr. A. Gil planteó la cuestión referente a la probabilidad de jugar la Copa Río Branco en 1954. Dejándose constancia, entonces, de que el Dr. Castello Branco, había dado a conocer a la C. de Asuntos Internacionales que la C. B. D. no contraerá ningún compromiso hasta después de realizada la Copa del Mundo de 1954, de lo que se tomó nota.

Las aspiraciones de la O. F. I. — El Dr. Bracco dió cuenta de que la Junta Dirigente, en su sesión del viernes ppdo., había recibido en audiencia a los dirigentes de la O.F.I. recogiendo sus aspiraciones. Se resolvió pasar a informe de la C. de A. del Interior las aspiraciones.

Aceleración de la terminación de la temporada. — El Sr. Romanelli, teniendo en cuenta que en la Asamblea no había prosperado la iniciativa de acelerar la terminación de la temporada, propuso que fuese convocada la Asamblea, a efectos de que sea modificado el Art. 93 de tal modo que el Campeonato no se suspenda el 31 de diciembre. Recalcó la trascendencia del asunto. El Sr. Gil dijo que River Plate era partidario del proyecto de la aceleración del fin de la temporada; y que, al no ser votado ese, era necesario plasmar otros, entre ellos la reforma del Art. 93. Se resolvió que la Comisión de Calendario propicie una nueva fórmula.

Los partidos comenzarán más tarde. — Por moción del Dr. Bracco, se resolvió que a partir del sábado próximo inclusive, los partidos comenzarán a las siguientes horas: 2ª 13 y 50. Primera: 15 y 50, con 10 minutos de tolerancia.

No fué para más el acto.

La próxima fecha

En su acuerdo de anoche la Junta Dirigente fijó los detalles de la próxima fecha del Campeonato Uruguayo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente fixture:

Sábado.—

PEÑAROL - DEFENSOR, Estadio Centenario.

Domingo.—

NACIONAL - CENTRAL, Estadio Centenario.

DANUBIO - CERRO, Parque Hugo Forno.

RAMPLA JUNIORS - RIVER PLATE Parque Nelson.

WANDERERS - LIVERPOOL, Parque Alfredo V. Viera.

Informativo de prensa de Peñarol

1ª CONVENCION DE LOS DEPORTES AMATEUR.

Como ya se había informado tuvo jugar la I Convención de los Deportes Amateurs de Peñarol. Extraordinaria asistencia de delegados se registró en esta primera gran cruzada y bajo la Presidencia del Asociado Sr. Alberto Serigna, se tomaron en consideración distintas ponencias, arribándose hasta el momento a las siguientes resoluciones.

1º—Formación de una Comisión integrada por la Mesa de la Convención y un Delegado de cada Sub Comisión para que elabore un memorándum de lo actuado para elevar antes de 20 días al Consejo Directivo.

2º—Esta Comisión así integrada seguirá funcionando hasta tanto se organice el Directorio de Departamento de los Deportes Amateur.

3º—Cada rama deportiva está estudiando de obtener a la brevedad la cancha de juego propia.

4º—Igualmente todas las Sub Comisiones expusieron las medidas tenidas en cuenta para hacer que los deportistas de toda clase de Peñarol se formen desde la niñez en las filas de la Institución.

5º—También fué un tema que ocupó la atención de la Convención el deseo de estrechar más los vínculos con los deportistas del Interior, proyectándose fijar que todos los 25 de Agosto se concurra al interior para competir en todas las actividades que sea posible.

Tales las resoluciones más importantes, y que sin duda marcan un jalón muy interesante en la labor que se desarrollará en el futuro.

Practica hoy el seleccionado de 4a.

Esta tarde a las 16 horas, en el Estadio de la Escuela Militar, realizará un nuevo apronte el conjunto seleccionado de Cuarta División, con vistas a su presentación el próximo lunes en Nueva Palmira.

Los jugadores citados son los siguientes: N. Barboza, J. Lentino, L. Dimitrio, S. Khun, J. Núñez, L. Dence, S. Peña,o V. Porciúncula, M. Soler, L. Zurdo, J. Rodríguez Andrade, F. Villasante, T. Tolán, E. C. Acosta, J. Pardo, G. Guarnieri, J. A. Sosa, J. Tejera, C. Cámpora, T. Pederson, W. Barreto, H. Ferrer, C. Alesandra, S. Flores, A. Palomeque A. Pereyra, F. Mendez, J. Bargúndez y S. Guaglianone. Directores técnicos, Sres. Luis A. Rodríguez y Pedro Gil, Equipier: Dámaso Flores.

SPORTING VENCIO A BOHEMIOS: 60 A 48

Sporting retuvo anoche con facilidad su título de invicto frente al elenco de Bohemios a quien derrotó en las cifras de 60 a 48, luego de haber ganado el time inicial por 27 tantos a 22.

La entusiasta gestión de Bohemios no fué obstáculo para anular el mejor juego técnico y efectivo del elenco decano que estableció clara superioridad de manera especial en la parte complementaria. En filas del ganador cumplió destacada gestión Baliño, convertido en el scorer del match.

Arbitró el Sr. D. Bensussam.

SPORTING: Costa 6, Baliño 23, Roselló 15, Fava 9, Antunez 2, Barone 4, C. Peinado.

BOHEMIOS: Donamari 13, J. Engelbrecht 3, Maia 5, Ottonello 11, R. Paseyro 13, Ricardo Paseyro 1, Peragallo 2, J. Vanrell, Chiribao.

AGUADA (75)-STOCKOLMO (51)

Aguada triunfó anoche de manera holgada ante Stockolmo en las cifras finales de 75 tantos contra 51, luego de haber ganado el primer tiempo por 29 tantos a 25.

El match fué jugado en la cancha del elenco ganador y la nota de esta jornada la constituyó la reaparición de Cienlikas en filas locales, quién si bien no muestra perfecto estado de training igualmente resultó pieza de importancia en su conjunto por el orden que imprime a las jugadas y sus reiterados aciertos defensivos, especialmente en lo que atañe a la labor bajo su tablero.

En el primer tiempo el partido fué parejo y por consiguiente lucido por lo reñido del match. En la parte complementaria Aguada practicó juego rápido que desconcertó a los del Prado, que se vieron superados con amplia facilidad.

Arbitró el Sr. Borrelli.

Aguada: Martínez 21, Guliy 21, Rodríguez 11, Badano 15, S. Badano 6, Cienlikas 1, Pim.

Stockolmo: Lombardo 6, R. Mera 4, Machado 6, Tapié 15, Menéndez 10, Medeiros 6, Buschiazzo 4.

En reservas, ganó Stockolmo 48 a 44.

TABARE (75) - TROUVILLE (57)

Tabaré triunfó frente a Trouville en carácter de visitante por 75 tantos a 57, luego de haber ganado el primer tiempo por 26 tantos a 22.

El elenco de Pocitos cumplió gestión solamente discreta y fué ello muy bien aprovechado por Tabaré para ganar en forma cómoda.

Dirigió la lucha el Sr. Nicola.

Tabaré; Svirsky 22, Rey 19, Fernández 7, Peláez 1, Toscano 17, Gómez 3, Costa 4.

Trouville: Battro 3, Martinelli 9, Bagnasco 5, Ortiz 6, Fernández 1, Lussich 9, Antelo 2, Fiangini 18, Cánepa 3, Michelena 1, Ponce de León.

En reservas ganó Trouville por 43 tantos a 38.

WELCOME (77) - GOES (55)

Welcome continúa jugando en forma lucida. Anoche, en su cancha, se impuso al representativo de Goes por 77 tantos a 55, habiendo ganado también el primer tiempo por 35 tantos a 23.

Goes continúa sin reaccionar y sin que llegue a cumplir las actuaciones que el pasado año repitiera con gran éxito.

Reapareció el árbitro Sr. Juan P. Carro luego de ausencia por enfermedad.

Welcome: Moglia 25, Outerello 10, Lima 11, Di Salvo 8, Viconis 16, Pérez 7.

Goes: Guasco 4, Patiño 7, Acosta 7, Bejar 17, Abrevaya 2, Delleplano, Mara 7, Florio 2.

El encuentro de reservas finalizó con el triunfo de Welcome por 54 tantos a 33.

Resoluciones de la Mutual

Con la presidencia del señor William Martínez, se reunió el Consejo Ejecutivo de la Mutual adoptando estas resoluciones:

Habiendo sido consultada la institución si una revista deportiva recientemente puesta en circulación es órgano oficial de esta Mutual, este Consejo Ejecutivo manifiesta, que la mencionada publicación no tiene afinidad con la Mutual, aunque en la misma, se ha visto con simpatía la inquietud que el periodista editor ha puesto de manifiesto en procura de la divulgación de los problemas que atañen a la actividad futbolística.

Se recibió nota de la AUF comunicando nómina de contratos registrados y jugadores declarados en rebeldía. De la Liga de Canelones solicitando atención al jugador Ricardo Longone, de Tala, al jugador Jacinto Rodríguez, de San Ramón al jugador Elbio Cuitiño y de Young a Ismael Cardozo.

Tean volante comunicó haber actuado en Paysandú y al poner de manifiesto las múltiples atenciones recibidas, señalaron haber empatado en dos tantos por bandos. Agregó el Sr. Ricardo Pérez que el próximo lunes saldrá una delegación para actuar en Drable y otra que actuará en Batlle y Ordoñez.

El Club Náutico "Santa Lucía" inaugura su nuevo local

El próximo domingo 11 del Cte. a las 15 horas el prestigioso Club Náutico "Santa Lucía" que preside el Gral. de Div. Pedro Sicco, procederá a celebrar la inauguración de su nuevo y moderno local, ubicado en la Isla del Francés (Parador Tajes), aportando de tal manera, una nueva y valiosa contribución al desarrollo de los deportes náuticos en el país.

Con tal motivo, la Comisión Directiva de la mencionada institución, ha dispuesto llevar a cabo un interesante acto, que contará con la adhesión de numerosas y prestigiosas instituciones que practican los deportes náuticos, las que participarán en el mismo, con sus respectivas dotaciones, en el desarrollo de competencias programadas para dar mayor significación a la fiesta.

Prestigiarán el acto que promete alcanzar señalado éxito —acorde por lo demás, con el esfuerzo realizado— autoridades nacionales y municipales, dirigentes y asociados de instituciones deportivas, y diversas personalidades especialmente invitadas.

Nacional a Sarandí Grande y a Minas

El comando del Club Nacional de Football recibió una invitación para actuar en Sarandí Grande y en la ciudad de Minas, Tales invitaciones serán consideradas por el comando a efectos de enviar de inmediato sus equipos a aquellas localidades de los departamentos de Lavalleja y Florida.

LO RECAUDADO PARA LA SEDE SOCIAL

La Comisión Pro Sede Social Propia de Nacional, recuerda a los asociados de la Institución lo dispuesto por los Arts. 6º y 7º de la reglamentación pro recaudos de fondos para la obra proyectada.

Señala el Art. 6º El dinero obtenido por la contribución mensual de los asociados, lo entregado por el gobierno del Club y las donaciones de los partidarios, serán depositados en instituciones bancarias — depósitos efectivos o títulos en cuenta de la Institución como "FONDO PRO SEDE SOCIAL PROPIA".

El Art. 7º indica: El dinero en depósito por los conceptos enunciados en el art 6º no podrá ser destinado a otros fines que no sea la compra o construcción de la Sede Social.

Seis partidos de suspensión aplicó el Tribunal a Morales

La Junta Dirigente en su acuerdo de anoche promulgó el siguiente fallo del Tribunal Arbitral:

Asunto: DANUBIO - RIVER PLATE, del 20 setiembre 1953.

Vistos: Estos antecedentes relacionados con la expulsión del field del Director Técnico del Danubio F. C., Sr. Alejandro Morales, en el partido jugado entre los primeros equipos del Danubio F. C. y Club A. River Plate, en el Parque Hugo Forno, el 20 de setiembre de 1953;

Resultando: 1º — Que el juez y los linesmen del encuentro estamparon al dorso de sus respectivos formularios complementarios del partido las siguientes constancias:

a) El Sr. Esteban Marino (Juez): "Segundo tiempo. Dejo constancia que a los 42 minutos del segundo tiempo expulsé al señor Alejandro Morales, Director Técnico del club Danumio por aplicarle un golpe de puño al jugador César Rodríguez del club River Plate y al hacer abandono del field me insultó en forma soez, teniendo que ser retirado por la policía".

b) El Sr. Pablo Víctor Vaga (Linesman): "Segundo tiempo. Dejo constancia que a los 43 minutos del segundo tiempo fué expulsado el Director Técnico del club Danubio, Sr. Alejandro Morales, por aplicarle un golpe de puño al jugador del club River Plate, Sr. César Rodríguez. Al dejar el campo insultó al Sr. Marino en forma soez siendo sacado por la policía".

c) El Sr. Martín Fierro (Linesman): "Segundo tiempo. A los 43 minutos estando el juego detenido, Alejandro Morales penetró al mismo y le dió un golpe de puño al Sr. César Rodríguez. A lo que el Sr. Marino le indicó la expulsión fué agredido de palabra teniendo la policía que sacarlo fuera del field".

2º — Que en sus respectivas declaraciones ante este Tribunal Arbitral, expusieron:

a) El Sr. Esteban Marino (Juez): "Que cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, en una jugada en el arco de River Plate, se cometió un foul contra el arquero Radiche del referido club, que cobré. Se produjo con ese motivo un amontonamiento de jugadores y en ese instante entró al campo de juego el Sr. Alejandro Morales, Director Técnico de Danumio, aprovechando la incidencia le aplicó un golpe de puño en la cara al jugador César Rodríguez del River Plate, sin ninguna clase de justificación. Que apreciada su actitud. decreté de inmediato su expulsión, la que no acató, sino que por el contrario, con ánimo agresivo me insultó soezmente, debiendo intervenir la policía, quien hizo cumplir mi decisión. Dejo expresa constancia que en esa incidencia, el Sr. Hugo Forno, Presidente del Danubio, entró el field, con el fin de evitar mayores incidentes, logrando su objetivo."

b) El Sr. Pablo Víctor Vaga (Linesman): "Que faltaban dos minutos para terminar el partido, cuando en una incidencia de juego, en el arco de River Plate, se cometió un foul contra el arquero Radichi, lo que motivó que varios jugadores de ambos teams intervinieran en la incidencia con el fin de atender al referido jugador y de separar en caso de que se produjera alguna incidencia a raíz de esta jugada. Que entre ellos estaba el jugador César Rodríguez del River Plate, quien apartaba a los jugadores. Que en ese instante entró al field el Director Técnico de Danubio, Sr. Alejandro Morales, quien sin justificación de ninguna especie, agredió de atrás al jugador César Rodríguez, pegándole un golpe de puño en la cabeza a la altura de la oreja. Que apreciada esta incidencia por el árbitro Sr. Marino, éste decretó su expulsión, la que en momentos en que la cumplía, se dió vuelta hacia el Sr. Marino insultándolo soezmente y en forma agresiva. Que luego de esto pudo apreciar que el Sr. Morales salía del field, siendo acompañado por la policía."

c) El Sr. Martín Fierro (Linesman): "Que corrían 43 minutos del segundo tiempo, cuando en una incidencia que se produjo en el arco de River Plate, pudo apreciar que el Director Técnico del Danubio, Sr. Alejandro Morales, corrió entrando al field y le pegó un golpe de puño al jugador César Rodríguez del River Plate, sin ninguna justificación. Que el juez Marino, que apreció esta actitud, decretó de inmediato su expulsión, lo que motivó que el Sr. Morales, lejos de acatar su decisión, se pusiera a insultarlo en forma soez y agresiva, debiendo ser retirado por la policía."

d) El Sr. Alejandro Morales (Director Técnico del Danubio F. C.): "Que faltaban pocos minutos para la terminación del encuentro, cuando se produjo una incidencia en el arco de River Plate en el que el centro forward Hernández de Danubio le cometió un foul a Radiche; que este jugador intentó reaccionar formándose un grupo de jugadores y el juez. Fué en ese interín que el deponente ingresó al campo de juego con intención de separar y apaciguar los ánimos. Dada la forma acalorada en que se discutía, el que habla, en el afán de querer disolver el grupo de jugadores, es posible que haya empujado un poco fuerte a algún contrario pero sin ánimo de agredir a ninguno. Que como el juez Marino se encontraba cerca de la incidencia posiblemente interpretando equivocadamente mis intenciones me ordenó que abandonase el campo de juego sin dar ninguna clase de explicaciones. Preguntado si insultó al juez Marino, contesta que no. Expresa que se retiró del campo de juego no habiendo intervenido la policía para su retiro. Deja constancia que estando en los cuartos de vestir, el Sr. Marino expresó delante de diversas personas que el deponente le debía "una" y que ahora se las iba a pagar."

Considerando: Que de lo actuado surge evidente que el Director Técnico del Danubio F. C., Sr. Alejandro Morales cometió las infracciones previstas en los Arats. 11º correlacionado con el 2º en su inciso d) (cualquier forma de castigo corporal); 3º (agresión de palabra el juez) y 7º inciso a) (desobediencia grave por no retirarse del field de inmediato habiendo sido ordenado por el juez), del Código de Penas, faltas estas sancionadas por el mismo cuerpo de disposiciones en sus arts. 37º inciso b) con suspensión de dos a seis partidos; 31º con suspensión de dos a cuatro partidos y por el Art. 24º con suspensión de dos a cuatro partidos;

Que al referido Director Técnico no le comprenden las atenuantes del Art. 26º pues no tiene ficha libre y ha sido ya sancionado por este Tribunal;

Por estas consideraciones, el Tribunal Arbitral, por unanimidad falla:

1º — Suspéndese por seis partidos al Director Técnico del Danubio F. C., Sr. Alejandro Morales.

2º — Comuníquese, regístrese, expídanse los testimonios que se soliciten y archívese.

Montevideo, 6 de octubre de 1953.

LOS SUCESOS POLICIALES

Fatal accidente de tránsito ocurrió ayer

Gravísimo accidente de tránsito ocurrió al medio día de ayer en jurisdicción de la Seccional 7ª que motivó la muerte de una joven.

Por la calle Maggiolo al Norte circulaba la camioneta matrícula 91896 conducida por Nelson Dossera De Armas domiciliado en la calle Miguelete Nº 1463 cuando al llegar a la calle Ibiray el conductor efectuó rápida maniobra a efectos de impedir el choque con otro vehículo.

La camioneta subió a la vereda recorriendo un espacio de 27 metros. En la misma se hallaba Susana Bentancur Rodríguez, uruguaya, soltera, de 30 años de edad, residente en la calle Miguelete número 2194, ap. 3, la que fué embestida por el vehículo. La infortunada señorita sufrió diversas lesiones de importancia que motivaron su fallecimiento de inmediato. La camioneta se estrelló posteriormente contra un Arbol del ornato público luego de haber chocado a otro auto allí estacionado.

El conductor Dossera de Armas quedó detenido en el local de la Seccional 7ª a disposición del señor Juez de Instrucción de Turno.